

MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 pta. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CERTADO

LOS ESTADOS UNIDOS DE EUROPA

De nuevo vuelve a discutirse la idea de los Estados Unidos de Europa o Unión Paneuropea, por no citar sino los nombres más conocidos. En el mes pasado Briand, que lanzó esa idea en la asamblea de la Sociedad de las Naciones, envió a 26 Gobiernos el cuestionario prometido sobre el problema, y poco después el verdadero iniciador del movimiento, conde de Coudenhove Kalergi, publicó un proyecto minuciosamente redactado de Pacto paneuropeo de "Estados Federados de Europa". Lo mismo la fórmula prudente, confinada en el terreno económico de Briand, que la perfección teórica del fundador de Paneuropa, son consideradas por muchas personas como pura utopía; otros ensalzan el proyecto con entusiasmo ferviente, como una panacea rápida y única.

Creemos que unos y otros se equivocan. Ni puede despreciarse un movimiento que ha reunido tantos y tan ilustres defensores y que, según el ministro de Estado de Checoslovaquia, ha de abrirse paso "irresistiblemente" ni puede admitirse que la idea paneuropea esté ya cerca del triunfo, ni que las naciones que geográficamente forman Europa se encuentren preparadas para ingresar en una Unión Paneuropea, suponiendo que esta Unión pudiera constituirse.

No podemos entrar en antecedentes históricos del movimiento paneuropeo. Evidentemente, algunas ideas de siglos anteriores no son ajenas a los proyectos actuales, pero la palabra Paneuropa no aparece hasta después de la guerra. Hacia 1923 el conde de Coudenhove Kalergi ha conseguido ya organizar la Unión Paneuropea. Tres años más tarde reúne en Viena un Congreso, y en él figuran ya adhesiones de muchos personajes importantes de Europa. El pan-europeísmo tiene el apoyo de Herriot y Briand, de Stresemann y Benes, del canciller Seipel y el conde de Storza y de toda una serie de periódicos y publicaciones. Pero las dificultades son tan evidentes que ningún hombre político se atreve a hacer suyo el movimiento y ha de esperarse a la Asamblea de la Sociedad de Naciones de 1929 para que Briand recoja la idea y la presente oficialmente ante los Gobiernos del mundo.

Salta a la vista una primera diferencia entre el proyecto de Coudenhove Kalergi y el cuestionario de Briand. El primero es la obra de un teórico que puede sin temor a las consecuencias construir un edificio ideal; el segundo es el sondeo prudente del político que no ignora las dificultades de cada etapa y sabe que ha de avanzar lentamente por un camino difícil. El fundador de Paneuropa establece en su proyecto un superestado. Los "Estados Federados de Europa" tendrán una capital propia, una asamblea federal comparable a las Cámaras de elección popular, constituida por delegados del Poder legislativo de cada país proporcionalmente a la población; un Consejo Federal en que todos los Estados tienen un representante y una cancillería que viene a ser como el Poder ejecutivo de la Unión.

Se prevé también un Tribunal de Justicia federal que entienda en todos los conflictos entre los Estados federales, obligación estipulada en el artículo 9 del Pacto. El proyecto está tan detalladamente hecho que dispone hasta el número y el nombre de las comisiones técnicas que funcionarán en el Consejo Federal.

¿Qué obligaciones principales impone la Unión europea a sus afiliados? En el orden político el artículo capital es seguramente el artículo octavo, que dice así:

"Ellos (los Estados) se comprometen a considerar toda agresión dirigida contra uno de ellos como agresión dirigida contra su propia territorio y se obligan a defender al Estado atacado por todos los medios políticos económicos y militares de que disponen."

En el terreno económico merece consideración especial el artículo 11:

"Para preparar una cooperación económica eficaz entre los Estados Federales los miembros de la Federación europea se comprometen a no concluir ni renovar de ahora en adelante, sin insertar una cláusula europea, Tratados de comercio basados en la cláusula de nación más favorecida."

El argumento decisivo en favor de la Unión europea es de orden económico. Una persona o una mercancía que vaya de Madrid a Leningrado debe atravesar cinco fronteras, cuando antes de la guerra sólo atravesaba tres; si va de Helsingfors a Atenas recorre siete Estados, y en 1914 sólo veía dos. Y en cada una de esas fronteras hay un arancel destinado a proteger una industria que tiene que ser pequeña de ordinario por la razón sencilla de que carece de mercados que le baste para organizar la producción en grande a la americana. Así, estas pequeñas economías no pueden resistir la lucha contra un continente perfectamente organizado—Norteamérica—y están amenazadas además por la industrialización de grandes naciones—veraderos continentes también—. Si Europa se defiende mal de la competencia americana, ¿qué hará el día en que estén industrializadas Rusia, China, India, América del Sur y Australia?

No queda, pues, arguyen los defensores de Paneuropa, sino suprimir las fronteras económicas, distribuir la industria racionalmente y conforme a los recursos de Europa, evitar la guerra comercial. De otro modo, nuestro continente va a la ruina. "Paneuropa, dicen, será hija de la miseria si no es hija de la razón".

Reconozcamos que las razones invocadas por los defensores de la unión son poderosas y difíciles de rebatir, en teoría. Pero la política es el arte de las cosas posibles y, desgraciadamente, estipulaciones como las que hemos citado no se pueden llevar a la práctica. ¿No hemos visto durante la Conferencia naval que las naciones se resistían a adquirir compromisos muchos más suaves? El conde de Coudenhove no incluye en Europa ni a Inglaterra ni a Rusia. Les da la facultad de incorporarse a la Unión si así lo desean, pero una y otra tienen tantos intereses fuera de nuestro continente que especialmente la primera no sólo no puede incorporarse, sino que el instinto de conservación le obligaría a combatir por todos los medios el proyecto.

En cuanto a los aranceles, salta a la vista que España no aceptaría la obligación de establecer una preferencia en favor de las demás naciones de Europa. Porque la realidad, cada día más patente, es que América empieza al Norte de España. Precisamente ahora comienzan nuestros productos a abrirse camino en América del Sur y el hispanoamericano económico puede ser ya una esperanza. España no puede comprometerse en Europa porque su porvenir está al otro lado del Atlántico.

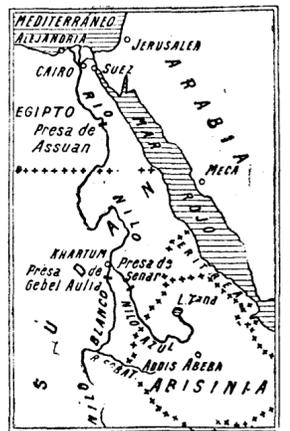
Los Estados Federados de Europa son ahora una idea bella, pero nada más que en el terreno económico beneficia demasiado a determinados países para que no despierte sospechas: en el terreno político no puede pensarse en ninguna organización federal que impusiera compromisos militares ni políticos en favor de Europa. Hay, por lo menos, dos potencias que no los aceptarían.

LAS NEGOCIACIONES ENTRE INGLATERRA Y EGIPTO HAN FRACASADO

No ha sido posible llegar a un acuerdo sobre el Sudán

La Delegación egipcia saldrá hoy de Londres

LONDRES, 8.—El fracaso de las negociaciones anglo-egipcias fué anunciado esta tarde en la Cámara de los Comunes por el secretario de Negocios Extranjeros, Henderson, en una declaración breve. "Tengo el sentimiento de informar a la Cámara de que las ne-



gociaciones con Egipto han fracasado a pesar de los esfuerzos y de la buena voluntad de ambas partes a causa de que el Gobierno británico no ha podido aceptar de ningún modo las proposiciones egipcias sobre el Sudán. Dentro de poco se entregará a los diputados un Libro Blanco con el detalle de las negociaciones.

Contestando a una pregunta declaró que la consecuencia inevitable del fracaso era el mantenimiento por parte de Inglaterra de las cuatro reservas establecidas en la declaración de independencia.

Henderson salió esta noche para Ginebra, donde asistirá a la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones y la delegación egipcia saldrá de Londres mañana por la mañana. Las negociaciones empezaron a fines de marzo, entre el primer ministro egipcio, Nubas Pachá, y el ministro inglés de Negocios Extranjeros.

Hay más divergencias

LONDRES, 8.—En los círculos egipcios se declara que, sin prejuzgar el resultado de las negociaciones anglo-egipcias, puede afirmarse que la cuestión del Sudán no es la única divergencia existente entre ambos países.

La declaración egipcia

LONDRES, 8.—La declaración oficial publicada por la Delegación egipcia, a propósito de las negociaciones anglo-egipcias cuya ruptura acaba de anunciarse, dice:

"A pesar de nuestros sinceros esfuerzos no pudimos llegar a un acuerdo, ni siquiera a una inteligencia en lo que concierne a la cuestión del Sudán. Hemos conseguido éxitos limitados, pero no hemos obtenido el reconocimiento de los derechos de Egipto sobre el Sudán."

La nota termina haciendo alusión a las excelentes relaciones existentes entre Egipto y la Gran Bretaña, relaciones que han venido a estrechar aún más las recientes negociaciones.

Arde una fábrica y una imprenta en Francia

Los daños pasan de ochocientos mil francos

TOULOUSE, 8.—Un violento incendio ha destruido una importante fábrica de gorras y una imprenta vecina. Los daños materiales pasan de 800.000 francos.

BARCOS INCENDIADOS

NAUEN, 8.—La Asociación francesa la Alianza Nacional en favor del aumento de la población, ha dirigido un llamamiento al pueblo, en el que se manifiesta alarmada por el decrecimiento que viene experimentando la población francesa. El año pasado la mortalidad superó a la natalidad en 12.500 casos.

En 1883 Francia contaba con 1.012.000 nacimientos anuales; en 1913, con 790.000; en 1929, solamente con 728.000. La población francesa decrece, continúa el llamamiento, mientras que en Italia aumenta anualmente en 375.000, en Alemania en 350.000 y en España en 200.000.

SE ESTRELLA UN AVION EN MEXICO

Mueren el piloto, el mecánico y los cuatro pasajeros

NAUEN, 8.—Telegrafían de Aguascalientes (México) a la Associated Press, que a consecuencia de una avería en el motor, lo que provocó una pérdida de velocidad, un avión entró en barrena y se estrelló contra el suelo, resultando muertos.

AVIADORA INGLESA A AUSTRALIA

BEYRUTH, 8.—La aviadora inglesa Amy Johnson, que se dirige a Australia con el propósito de superar la marca de Hinkler, ha aterrizado sin novedad en Muzmilid.

HIDROPLANO GIGANTE A AMERICA

NAUEN, 8.—El hidropiloto gigante "Dornier X" proyecta para el mes de agosto próximo un vuelo a Sur y Norteamérica.

EL PARLAMENTO ITALIANO APRUEBA LA ACTITUD DE GRANDI EN LONDRES

Debate en la Cámara de los Lorees sobre el Tratado naval

El almirante Jellicoe combate la reducción en el número de cruceros

No se construirá por ahora el segundo acorazado alemán

ROMA, 8.—Con motivo de la discusión del presupuesto de Negocios Extranjeros, la Cámara aprobó por unanimidad la actitud de la delegación italiana en la Conferencia naval.

En la Cámara de los Lorees

LONDRES, 8.—La Cámara de los Lorees ha discutido hoy detenidamente el Tratado naval de Londres. Inició el debate lord Bridgeman, primer lord del Almirantazgo durante el primer lord conservador.

Solamente dijo una pequeña parte del Tratado ha sido firmada por las cinco potencias y se refiere a la vida de los acorazados, pero el orador no va a discutir esto, aunque los barcos que des-

hace Inglaterra son más modernos y más poderosos que los de Norteamérica. En cambio, ha de estudiarse muy detenidamente la parte del acuerdo que nos autoriza a reforzar nuestra Escuadra si otra potencia no signataria del Tratado construye barcos en una escala que constituya una amenaza para nosotros. Esta cláusula coloca a la Gran Bretaña en una posición poco envidiable, porque está obligada a considerar no solamente la situación del Atlántico y del Pacífico, si no también la del Mediterráneo y las otras dos potencias signatarias no están afectadas por esta cuestión.

Por lo demás, hemos renunciado a 20 cruceros de los que son necesarios para nuestra protección. Se ha dicho que el Tratado era un paso más hacia el desarme, pero ¿cuál de las otras potencias ha dado ese paso? Una tienen más cruceros que antes, otras los mismos. Solamente nosotros hemos disminuido la fuerza de nuestra Escuadra, y así no se ha dado más paso adelante que el desarme de nosotros mismos.

Lord Carson, conservador, apoyó los recelos expresados por su correligionario mientras el marqués de Reading, liberal, aprobó la actitud del Gobierno laborista al firmar el Tratado con las otras dos potencias que hará más fácil un acuerdo con Francia e Italia.

Pero el almirante Jellicoe combatió el Tratado que dijo en vista de lo que están construyendo otras potencias ha reducido la Escuadra británica más allá de los límites que permite la seguridad de la nación. Desde que la guerra terminó las Conferencias navales han terminado todas en reducciones de la Escuadra inglesa, pero las demás naciones han aumentado sus marinas. Recordó los daños que al comercio británico causaron dos cruceros alemanes, el "Emden" y el "Karisruhe". Si entonces 114 cruceros fueran incapaces de impedir estos daños, ¿qué se puede esperar que hagan 50 cruceros?

Lord Parmoor contestó en nombre del Gobierno, diciendo que la seguridad de Inglaterra no dependía solamente de la fuerza. El Almirantazgo accedió a reducir los cruceros 50 hasta 1936 por el cambio que en las perspectivas de paz mundial ha producido el pacto de París. La seguridad del Imperio está defendida.

En lo que se refiere a las futuras construcciones navales el orador declaró que no se podía hacer ninguna declaración por el momento. No se intentó la reducción del tonelaje de los acorazados porque era evidente que no sería aceptada la proposición y se corría el riesgo de hacer fracasos. La iniciativa tomada por el Consejo Federal de empezar ahora la construcción del nuevo crucero acorazado B no tiene nada de particular. Se trata sólo de alejar de este modo el plazo de dar principio a la construcción, lo cual depende exclusivamente de la decisión del Reichstag, sin que el Gobierno, dijo, tenga el propósito de intervenir.

Con todo, después de un largo y acalorado debate, la Comisión ha rechazado el crédito de 2.900.000 marcos inscrito en el presupuesto de Marina para iniciar la construcción de un nuevo acorazado del tipo, del que ya se está construyendo de 10.000 toneladas. Votaron en contra del crédito 19 diputados y a favor 13. Seis diputados se abstuvieron. Los socialistas y los comunistas intentaron después conseguir nuevas reducciones en el presupuesto, pero fracasaron en su propósito.

La Comisión del desarme

GINEBRA, 8.—El presidente de la Comisión preparatoria del desarme ha aplazado oficialmente la reunión de la misma hasta el día 3 de noviembre próximo debido a las dificultades técnicas que presenta el desarme naval a causa del conflicto francoitaliano. Esta decisión ha de ser ratificada por el Consejo de la Sociedad de las Naciones, que empieza su sesión el día 12. Este aplazamiento hará imposible la reunión de la

LO DEL DIA

El servicio nacional de radiodifusión

La Junta técnica nombrada al efecto dictaminará muy en breve sobre las proposiciones presentadas al concurso para adjudicar el Servicio Nacional de Radiodifusión.

En julio del año pasado, a raíz de aparecer el decreto que reglamentaba el concurso, expusimos nuestro parecer sobre él. Desde luego, se echaba de menos una disposición de esa índole, España no se encontraba en este punto al nivel de los demás países, que tienen una legislación adecuada al interés del nuevo servicio. El decreto en cuestión llenaba en lo fundamental este vacío.

España adoptaba el criterio inglés de adjudicar a una empresa privada única el servicio de radiodifusión y con esto seguía, a nuestro juicio, el buen criterio de no desentenderse el Estado de las condiciones en que se desarrolle en el país un medio de comunicación de tal importancia. La disposición española tenía aún la ventaja sobre la ley inglesa de admitir la posibilidad de existencia de otras emisoras, previas ciertas garantías, y naturalmente con la condición de radiar sus programas a las horas en que no perjudicasen al servicio nacional.

El concurso tiene ciertamente gran interés y nos complacería que fuese tramitado con publicidad mayor. La Junta técnica es, sin duda, digna de confianza; pero el público tiene derecho a estar informado a fondo de cuestión que tanto le interesa.

Las condiciones principales del concurso merecen aplauso. Debe desecharse la idea del auxilio económico estatal para la empresa concesionaria, que debe tener la base principal de sus ingresos en la contribución de los radiocuchas. El porvenir del servicio está en que su perfección técnica atraiga a los aficionados y se multiplique grandemente el número de ellos. En España, proporcionalmente, los radiocuchas son muy pocos, y aumentan con lentitud.

Están llamados a ser en número mucho mayor y a bastar con una cuota muy pequeña, que es justo que paguen, el rendimiento económico que la Empresa concesionaria debe obtener.

Es interés de todos que la Junta exija los mayores adelantos técnicos en las nuevas instalaciones. De ahí ha de venir el beneficio para todos. Una instalación pobre e imperfecta que viva merced al auxilio estatal, no puede poner el servicio de radiodifusión al nivel en que debe hallarse.

Finalmente nos parece que hay que someter a un detenido estudio la publicidad mercantil por el "radio". El decreto con muy buen acuerdo, tiende a limitarla. Así, las cien palabras de publicidad por hora de transmisión, sin que puedan acumularse las de una hora a otra cuando no se hubieren transmitido. La tendencia debe ser ir poco a poco, limitando es margen que se acepta sólo al principio como medio de aumentar los ingresos hasta que la "radio" se desarrolle más.

Como se ve por los puntos indicados, la cuestión merece un examen muy amplio y a plena luz. Que el público conozca las condiciones de cada caso y las razones en que fundamenta su dictamen la Junta técnica.

"El Sol" y la F. U. E.

"El Sol" debe de tener un deplorable concepto de sus lectores, pues no duda en querer persuadirlos que la Asociación de Estudiantes Católicos "ha sido la causa principal de estos graves incidentes"; se refiere a lo ocurrido el lunes en la Universidad. Es público y notorio que a las diez de la mañana del lunes, empezó el "desterro" de la Facultad de San Carlos. ¿Serían los estudiantes católicos? Ya cerca de las doce del mismo día llegó Unamuno a la Universidad, a perorar desde el alto de la escalera en el lenguaje que le es propio. ¿Y tiene "El Sol" la osadía de hablar de provocaciones en este acto por parte de los estudiantes católicos? ¿Dónde está Unamuno, ¿quién podrá provocar antes?

La única provocación de estos estudiantes fué, a juicio de alguna autoridad académica, quitar un trapo rojo del asta de la bandera nacional izada en el balcón de la Universidad; y más provocación todavía, haber intentado enarbolar la bandera española, que por lo visto es cosa como para no poder sobrelevirla los estudiantes que ampara "El Sol". Sí, amparándonos, sí, a bien lo tiene, ya que los últimos acuerdos antirreligiosos de la F. U. E. convienen perfectamente con algunos editoriales del colega, al mismo tiempo que con acuerdos masonicos de todo el mundo conocidos. Cada cual ama sus obras, y "El Sol" debe amar naturalmente a la F. U. E.

La F. U. E., en la Universidad de Santiago, fué la que con un acto de fuerza impidió la conferencia, en el parlamento del catedrático señor Gil Robles. La F. U. E. apodró ayer la redacción de "El Diario de Valencia", noche que "El Sol" cuenta hasta sin título, para restarle importancia, anunciando luego en letras gordas "la provocación" del director apodreado, que fué a pedir explicaciones de la agresión. Todos conocen los métodos de los estudiantes amigos de "El Sol", métodos que ahora "El Sol" quiere achacar a los estudiantes católicos. Valor, colega. No se intimide, que esto no es más que empezar. Mostré las consecuencias de su obra y acuérdese del refrán: honra merece el que a los suyos se parece.

Conferencia general del desarme hasta el otoño de 1931, como mínimo.

El arbitraje y la seguridad

GINEBRA, 8.—El Comité de Arbitraje y Seguridad se ha reunido esta tarde en sesión pública, decidiéndose someter a la Asamblea de la Sociedad de Naciones, para su aprobación el proyecto de convenio elaborado por este Comité en el curso de sus deliberaciones. Este convenio es el relativo a la asistencia financiera a los Estados que hayan sido víctimas de agresión.

VEINTICINCO MUERTOS Y 100 HERIDOS EN KOLHAPUR CERCA DE BOMBAY

La muchedumbre destruyó seis puestos de Policía

Gandhi ha sido trasladado a un sanatorio militar

Se prepara un asalto a varios depósitos de sal

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 8.—Un telegrama de Bombay a Londres de última hora de la noche anuncia que a fin de poner término a la excitación que reina en Poona, muy próxima a la prisión de Gandhi, éste ha sido trasladado a la madrugada última al sanatorio militar de Purandhar, a 45 kilómetros de distancia.—Daranas.

Desórdenes graves en Kolhapur

BOMBAY, 8.—En Kolhapur, provincia de Bombay, han estallado graves desórdenes, a consecuencia de los cuales hay 25 muertos y más de un centenar de heridos. El populacho ha incendiado y destruido seis puestos de policía, el Tribunal de justicia y varios almacenes de bebidas alcohólicas. Desde Ahmehnegar se han enviado importantes refuerzos.

El diario "Young India", que suspendió su publicación con motivo de la detención de Gandhi, ha vuelto a publicarse hoy.

CALCUTA, 9.—Notifican de Kolhapur que durante los desórdenes que tuvieron lugar en aquella población la multitud obligó a retroceder a la Policía, resultando muertos dos agentes.

El comandante de las tropas de la plaza ha solicitado el envío de nuevos refuerzos, pues con los que se han enviado no tiene bastantes para restablecer el orden. Los desórdenes han continuado ayer. Los obreros de las filaturas han declarado un día de duelo, organizando diversas manifestaciones que cercan los establecimientos de bebidas, sin que ocurrieran incidentes importantes.

Esta mañana un grupo de voluntarios de dicha población se dedicó a arrancar las palmeras con las que se prepara el alcohol de palmera y se negaron a dispersar, a pesar de las cargas de la Policía.

Otro ataque contra depósitos de sal

BOMBAY, 8.—Patel, ex presidente de la Asamblea nacional, dice que lleva a la campaña de desobediencia civil cerca de cien mil partidarios. Preconiza el boicot de los tejidos extranjeros y exhorta a la población a negarse a pagar los impuestos sobre la propiedad rural.

El Consejo swarajista ha acordado una marcha contra los depósitos de sal de Dharasana, que será dirigida por Abbas Tyatji, sucesor de Gandhi.

Precauciones en Peshawar

CALCUTA, 8.—Fuerzas contingentes armadas continúan patrullando en Peshawar, en previsión de que se reproduzcan los recientes desórdenes.

Informes optimistas

LONDRES, 8.—El corresponsal del "Daily Telegraph" en Bombay, dice que la detención de Gandhi ha causado una impresión de verdadero alivio entre los propios voluntarios que le seguan y que se mostraban fatigados del rigor de la moral impuesta por el "mahatma". Un gran número de ellos declaran que han cumplido con su deber ya y que necesitan descanso.

El despacho añade que la tranquilidad es completa en la India, salvo en el Norte de Bengala, donde se reciben noticias poco satisfactorias.

Una bomba en el casino de Montecarlo

NIZA, 8.—La Policía ha detenido a un individuo de nacionalidad francesa, que había perdido grandes sumas en el Casino de Montecarlo, en el momento en que colocaba una potentísima bomba en el edificio del Casino.

Indice - resumen

Deportes Pág. 4
Cine, teatro y espectáculos Pág. 4
La vida en Madrid Pág. 5
Información comercial y financiera Pág. 5
De sociedad Pág. 6
El infatigable, por Lorenzo Riber Pág. 8
El teatro de la vida, por "Curro Vargas" Pág. 8
Evangélico, Historia y Catecismo, por Manuel Graña Pág. 8
Las espinas tienen rosas (folletín), por M. Goureaud d'Albancourt Pág. 8

PROVINCIAS.—Una plegaria del Orfeón Catalán a la Macarena.—Conclusiones del Congreso de Geografía. Un almacén destruido por un incendio en Luanco (Oviedo).—Un guardia y un agente, heridos en Barcelona (página 3).

EXTRANJERO.—Comienza el Congreso Eucarístico de Cartago; asisten 50.000 personas.—Fracaso las negociaciones anglo-egipcias; no se puede llegar a un acuerdo sobre el Sudán. 25 muertos y 100 heridos en la India. El Parlamento italiano aprueba la conducta de Grandi en Londres (página 1).—Se anuncia la sustitución de tres ministros en el Gobierno laborista.—Italia ha ratificado el Plan Young (página 8).

CINCUENTA MIL PERSONAS EN LA FIESTA DE LOS MARTIRES EN CARTAGO

Se celebró en el anfiteatro, en el mismo sitio en que murieron los cristianos

TOMARON PARTE EN EL HOMENAJE 8.000 NIÑOS

La misma multitud asistió a la asamblea general en la colina de Byrsa

(Servicio especial de EL DEBATE)

CARTAGO, 8.—Las fiestas del Congreso Eucarístico se han dedicado hoy especialmente a la gran ceremonia en honor de los mártires de la Iglesia africana que perecieron en el anfiteatro de Cartago, y el homenaje se ha realizado allí mismo, en el lugar del martirio. El

MONSEÑOR LEMAITRE Arzobispo de Cartago

anfiteatro está situado al Oeste de la colina Byrsa, pero del lado contrario al mar, en el comienzo de una gran llanura que desde el pie de la misma colina sagrada llega hasta Túnez.

Mucho tiempo antes de la ceremonia una multitud inmensa ocupa los alrededores del anfiteatro y aplaude y aclama a los Prelados. El Legado llega el último, acompañado por monseñor Lemaître, Arzobispo de Cartago y por los demás miembros de la misión pontificia. Es saludado con entusiasmo y aclamado mientras las músicas locales,

Empieza a entrar en el anfiteatro el cortejo de niños. Son ochocientos mil, vestidos de blanco, con la cruz roja de los cruzados sobre el pecho y con palmas en las manos. Cantan el himno "Yo soy cristiano" y poco a poco, mientras la larga fila va llenando la arena en donde se derribó el templo, se acercan a la plaza, sin que ocurrieran incidentes importantes.

Esta mañana un grupo de voluntarios de dicha población se dedicó a arrancar las palmeras con las que se prepara el alcohol de palmera y se negaron a dispersar, a pesar de las cargas de la Policía.

Terminada esta ceremonia, reúne la Asamblea general en la cima de la colina de Byrsa, donde en otros tiempos se levantaban el templo y la fortaleza que destruyó Babilonia y que ahora domina la Iglesia primada, con sus altas torres. Detrás de la Catedral se encuentra un vasto convento de los padres blancos, la casa de sacerdotes-soldados creada por el Cardenal Lavigne para llevar hasta el corazón de África la palabra de Cristo. Dentro del recinto de la casa está la capilla levantada en el sitio en que murió San Luis Rey de Francia, y frente al convento, hacia el Sur, se ha colocado la tribuna adornada con los colores del Pontífice. Alrededor de esta tribuna se ha agolpado una muchedumbre tan grande por lo menos, como la que se reunió en el anfiteatro y que no baja de 50.000 personas.

Las músicas acompañan la marcha del cortejo hacia la meseta de San Luis, donde los Obispos y Arzobispos se instalan en la tribuna con el mismo ceremonial que en el anfiteatro. En una tribuna vecina está el orfeón de los padres blancos, que canta mientras el cortejo llega. El Cardenal Lepicier, algo fatigado, ha sido conducido en automóvil hasta la misma tribuna.

Después monseñor Heylen, presidente del Comité Internacional de los Congresos Eucarísticos, da la palabra al sacerdote Gerard Philips, profesor del Gran Seminario de Lieja, que hace la historia de los padres de la Iglesia africana y aboriza después la cuestión de la presencia real y del Santo Sacrificio, según San Agustín y los padres de la Iglesia de África.—(Agenda Fabra).

La ceremonia en el anfiteatro

(De nuestro corresponsal)

Una voz suena multiplicada por los altavoces; es el padre Farra, que exalta la ceremonia. Anuncia en latín y francés la indulgencia acordada por el Congreso por el Cardenal Legado y en fin este último extiende el ordenatorio hacia los cuatro puntos del horizonte.

La enorme muchedumbre comenzó a dirigirse desde las doce del día hacia el anfiteatro. El tiempo es hermoso, y

Plan de Obras públicas en Uruguay

Solicita en Norteamérica un empréstito de 17 millones de piastras oro

MONTEVIDEO, 8.—El Gobierno del Uruguay ha firmado un contrato para un empréstito de 17 millones de piastras oro. El empréstito ha sido solicitado a un grupo bancario norteamericano.

El Gobierno se propone desenvolver con el dinero del empréstito un amplio plan de Obras públicas.—Associated Press.

EL EMBAJADOR DEL PERU EN ESPAÑA A CHILE

LIMA, 8.—Se dice en los medios oficiales que el embajador del Perú en España, Eduardo Leguía, que actualmente se encuentra en esta capital, será designado ministro peruano en Chile. Leguía ocupará el puesto de César Eizguera, que ahora disfruta de una licencia temporal.—Associated Press.

La Escuadra alemana ha llegado a Grecia

NAUEN, 8.—El almirante Oldkopf, jefe de la Escuadra alemana que está haciendo manobras en el Mediterráneo, ha dirigido un mensaje a las autoridades de Siracusa, en el que agradece la acogida cordial de que fueron objeto los marinos alemanes durante su estancia en aquel puerto italiano.

Varias unidades de la Escuadra han llegado al puerto Falero, de Grecia.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números

71500, 71501, 71509 y 72805

Continúa disminuyendo la natalidad en Francia

En 1929 hubo 12.500 defunciones más que nacimientos

NAUEN, 8.—La Asociación francesa la Alianza Nacional en favor del aumento de la población, ha dirigido un llamamiento al pueblo, en el que se manifiesta alarmada por el decrecimiento que viene experimentando la población francesa. El año pasado la mortalidad superó a la natalidad en 12.500 casos.

En 1883 Francia contaba con 1.012.000 nacimientos anuales; en 1913, con 790.000; en 1929, solamente con 728.000. La población francesa decrece, continúa el llamamiento, mientras que en Italia aumenta anualmente en 375.000, en Alemania en 350.000 y en España en 200.000.

SE ESTRELLA UN AVION EN MEXICO

Mueren el piloto, el mecánico y los cuatro pasajeros

NAUEN, 8.—Telegrafían de Aguascalientes (México) a la Associated Press, que a consecuencia de una avería en el motor, lo que provocó una pérdida de velocidad, un avión entró en barrena y se estrelló contra el suelo, resultando muertos.

La estancia de Doumergue en Argelia

BONA, 8.—El presidente de la república, Doumergue, ha llegado a esta capital procedente de Constantina.

una brisa fresca atenúa la fuerza del...

En una tribuna, colocada en el centro y cubierta de ricos dobles, se colocaron los Cardenales, Arzobispos y Obispos que asisten al Congreso Eucarístico...

A las tres y media de la tarde llegó el Legado Pontificio, que fué recibido con una ovación imponente. El Legado se arrodilló y oró unos momentos. Poco después, y acompañados de músicos, hicieron su entrada los niños católicos en número de cinco mil...

El Legado, rodeado de todo su séquito y de los Cardenales que asistían al acto, dió la bendición a la concurrencia. Acto continuo se dirigió a la colina de Eyras, donde va a celebrarse una asamblea general del Congreso...

La comunión

TUNEZ, 8.—Esta mañana, en la estación municipal del Belvedere, se celebró una comunión general, a la que asistieron cuatro mil congresistas, los cuales recibieron las sagradas formas de manos de diversos Prelados. A las cinco de la tarde se celebrará asamblea general del Congreso en Cartago.

Los Obispos de Madrid y Tarazona

TUNEZ, 8.—A bordo del "Príncipe Alfonso" han llegado monseñor Eljio y Geray, Obispo de Madrid-Alcalá; monseñor Isidro Gomá, Obispo de Tarazona, y el Dean de la Catedral de Toledo, señor Polo Benito.

Monseñor Delattre

PARIS, 8.—Por los días anteriores a la inauguración del Congreso Eucarístico de Cartago se celebraba precisamente en toda aquella zona el cumpleaños del padre Delattre, misionero blanco que acaba de cumplir los ochenta años y que desde el año 1875 evangelizó a los indígenas de Túnez y Argelia...

Nuevo en el país, sin ningún medio material, incluso sin haberse captado la simpatía de los indígenas cercanos a la misión, cuya mentalidad y cuyas costumbres eran por aquella época completamente salvajes, apenas pudo hacer nada útil en los primeros meses. El misionero repartía limosnas y medicinas. Una tarde fué llamado por los indígenas para que asistiera a un enfermo. Allí se fué el padre Delattre, montado en su borbiquillo. Por el camino unos arrapiesos le ofrecieron diversos objetos a cambio de golosinas, entre aquellos un trozo de mármol antiguo donde se leía la inscripción: "E. U. G. D." El misionero los alentó para que le trajeran vestigios análogos, que llegaron por docenas, y se personó más tarde en el campo de donde aquellos procedían. Parcela a parcela el terreno fué comprado a los indígenas. El padre Delattre, por sí solo, ha descubierto vasos, imágenes, lápidas, incluso las sepulturas de las dos mártires de Cartago, Perpetua y Felicitas, y la basílica donde San Agustín oró por aquella. Descubrió asimismo la imagen de la Virgen de Santiago, preconstantiniana que ofrece el Niño Jesús en sus brazos. Prosigue las obras y realiza una verdadera resurrección de los siglos I y II.

Se han encontrado en las excavaciones inscripciones cristianas, latinas y griegas por millares. Centenares de inscripciones cartaginesas bajorrelieves, mosaicos, sarcófagos con abundante y precioso material funerario y monumentos enteros.—Daranas.

LLEGAN A LISBOA LOS ESTUDIANTES EXTREMENOS

Una recepción en el Instituto Camoens

(De nuestro corresponsal) LISBOA, 8.—Hoy han llegado a Lisboa los alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de Badajoz, que vienen a devolver la visita que el año pasado les hicieron en dicha capital algunos alumnos del Instituto de Camoens. Con los estudiantes extremeños llegaron también sus profesores, José Ruano y Vicente Medina. Esperábanlos en la estación alumnos del Instituto de Camoens con sus profesores, un representante del Orfeón de la Academia y el vicepresidente de la Asociación de Estudiantes. El recibimiento fué muy cordial, y en él se dieron muchos votos. A continuación los visitantes se dirigieron al Instituto de Camoens, donde fueron objeto de efusivos saludos.—Correia Marques.

Material escolar de "Editorial Voluntad"

La inauguración del Colegio de Huérfanos Ferroviarios, que ha de hacer S. M. el Rey, ha sido motivo para que "Editorial Voluntad" reciba muchas felicitaciones, por el esmero y gusto con que ha instalado las clases de este hermoso Colegio. Es una prueba más de que VOLUNTAD prosigue con éxito la labor de cultura, que está extendiendo por toda España con su SECCION DE MATERIAL ESCOLAR. Ella fué la que instaló todos los Institutos nacionales de Vigo, Osuna, Calbayuche, Toralcastra y los INSTITUTOS LOCALES de Calahorra, Ciudad Rodrigo, Antequera, Madrid, Pineda, Villacarrillo, Baza, Requena, Alcega y el Instituto femenino de Madrid. DE GRUPOS ESCOLARES recordaremos, al menos, los recientemente creados en Madrid, Sevilla, Zaragoza, Aranjuez, Colmenar Viejo, etc. Reciba también EDITORIAL VOLUNTAD nuestra más cordial enhorabuena.

Material escolar de "Editorial Voluntad"

La inauguración del Colegio de Huérfanos Ferroviarios, que ha de hacer S. M. el Rey, ha sido motivo para que "Editorial Voluntad" reciba muchas felicitaciones, por el esmero y gusto con que ha instalado las clases de este hermoso Colegio. Es una prueba más de que VOLUNTAD prosigue con éxito la labor de cultura, que está extendiendo por toda España con su SECCION DE MATERIAL ESCOLAR. Ella fué la que instaló todos los Institutos nacionales de Vigo, Osuna, Calbayuche, Toralcastra y los INSTITUTOS LOCALES de Calahorra, Ciudad Rodrigo, Antequera, Madrid, Pineda, Villacarrillo, Baza, Requena, Alcega y el Instituto femenino de Madrid. DE GRUPOS ESCOLARES recordaremos, al menos, los recientemente creados en Madrid, Sevilla, Zaragoza, Aranjuez, Colmenar Viejo, etc. Reciba también EDITORIAL VOLUNTAD nuestra más cordial enhorabuena.

Material escolar de "Editorial Voluntad"

La inauguración del Colegio de Huérfanos Ferroviarios, que ha de hacer S. M. el Rey, ha sido motivo para que "Editorial Voluntad" reciba muchas felicitaciones, por el esmero y gusto con que ha instalado las clases de este hermoso Colegio. Es una prueba más de que VOLUNTAD prosigue con éxito la labor de cultura, que está extendiendo por toda España con su SECCION DE MATERIAL ESCOLAR. Ella fué la que instaló todos los Institutos nacionales de Vigo, Osuna, Calbayuche, Toralcastra y los INSTITUTOS LOCALES de Calahorra, Ciudad Rodrigo, Antequera, Madrid, Pineda, Villacarrillo, Baza, Requena, Alcega y el Instituto femenino de Madrid. DE GRUPOS ESCOLARES recordaremos, al menos, los recientemente creados en Madrid, Sevilla, Zaragoza, Aranjuez, Colmenar Viejo, etc. Reciba también EDITORIAL VOLUNTAD nuestra más cordial enhorabuena.

Material escolar de "Editorial Voluntad"

La inauguración del Colegio de Huérfanos Ferroviarios, que ha de hacer S. M. el Rey, ha sido motivo para que "Editorial Voluntad" reciba muchas felicitaciones, por el esmero y gusto con que ha instalado las clases de este hermoso Colegio. Es una prueba más de que VOLUNTAD prosigue con éxito la labor de cultura, que está extendiendo por toda España con su SECCION DE MATERIAL ESCOLAR. Ella fué la que instaló todos los Institutos nacionales de Vigo, Osuna, Calbayuche, Toralcastra y los INSTITUTOS LOCALES de Calahorra, Ciudad Rodrigo, Antequera, Madrid, Pineda, Villacarrillo, Baza, Requena, Alcega y el Instituto femenino de Madrid. DE GRUPOS ESCOLARES recordaremos, al menos, los recientemente creados en Madrid, Sevilla, Zaragoza, Aranjuez, Colmenar Viejo, etc. Reciba también EDITORIAL VOLUNTAD nuestra más cordial enhorabuena.

NOTAS POLITICAS

Despacho con el Rey

El presidente del Consejo despachó con su majestad desde las diez y media hasta las once y media. Al salir, se le acercaron los periodistas. Firma de Guerra—dijo el general Berenguer—; unos mandos de Zona de Reclutamiento y una gran cruz. Se detuvo un poco el jefe del Gobierno, y añadió: —También la vuelta al Ejército de los jefes y oficiales que pasaron a Hacienda y que han pedido su regreso al Ejército. Parece que no estaban muy conformes allí, y se les vuelve al Ejército.

Otra vez volvió a detenerse el general Berenguer, dudando, como si algo quisiera decir. Por fin se limitó a agregar: —Creo que hay algo más... pero no recuerdo—terminó con resolución, sonriendo de un modo especial.

La Juventud Monárquica

Ayer mañana visitó al Rey la Junta directiva de la Juventud Monárquica con los once señores que la componen, y su presidente don Luis Esteban de Goicoechea, a la cabeza. Manifestaron, con motivo de haberse constituido su agrupación, habían ido a presentar sus respetos al Rey y expresarle su incondicional adhesión. El Monarca—dijeron—estuvo con ellos muy amable y deferente. La Junta quiso después ver al Príncipe de Asturias, pero su alteza no estaba en Palacio. Por último, visitaron al duque de Miranda en los salones de mayordomía.

Sánchez Toca en Palacio

El ex presidente del Consejo señor Sánchez Toca, estuvo por la mañana en Palacio, a las once y media. Una hora después salió. Al ver a los periodistas que se le acercaban, dijo: —Nada; no tengo noticias para ustedes. Otras varias preguntas le dirigieron, a las que tan solo contestó: —Hacia bastante tiempo que no venía por aquí. Por último, despidiéndose de los informadores, repitió la contestación del principio: —No tengo noticias para ustedes.

La jornada del presidente

El general Berenguer tuvo ayer mañana audiencia en el palacio de la Presidencia. Recibió las siguientes visitas: el señor Moral, con una Comisión de la Comarca; los marqueses de Balmajer y de San Miguel de Guayay; don Luis López Ballesteros, conde de Altas; don César Medina Bocos; conde de Romilla; don Tomás Romero; el alcalde de Cádiz, marqués de Villaparedes, y, finalmente, una Comisión de ingenieros y arquitectos. A primera hora de la tarde conferenció con el ministro de Justicia en su despacho del ministerio del Ejército.

El partido laborista

BARCELONA, 8.—El ex ministro, señor Aunós, ha hecho declaraciones acerca de lo que será el partido laborista nacional. En los primeros días del mes próximo se hará público el anunciado manifiesto y dentro de unos días se presentará al Gobierno civil, para su aprobación, los estatutos del Partido que se abrirá en Barcelona. Los trabajos se llevan muy adelantados en toda España. En el partido podrán figurar lo mismo republicanos que monárquicos. No se van a decidir colectivamente materias políticas, como tampoco religiosas. Lo que se decidirá—y en una forma que no deje lugar a dudas—es en materia social. Uno de los objetivos se refiere a la reforma de la Constitución, pues en la actual faltan bases para su ordenación. Nuestra táctica será el colaboracionismo y la consecución paulatina y por etapas, aprovechando cuantas circunstancias sean propicias para realizar total o parcialmente el programa propugnado. El partido laborista nacional no tendrá jefe; la cabeza dirigente estará integrada por un directorio de organización de abajo a arriba, algo parecido a lo que es el laborismo inglés.

Tranquilidad completa

El ministro de la Gobernación manifestó ayer a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista aludió a los alarmantes rumores circulados anoche, relacionados con el atentado de Barcelona. El ministro respondió que no había nada de eso, y que la tranquilidad más completa reina en toda España.

Tranquilidad completa

El ministro de la Gobernación manifestó ayer a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista aludió a los alarmantes rumores circulados anoche, relacionados con el atentado de Barcelona. El ministro respondió que no había nada de eso, y que la tranquilidad más completa reina en toda España.

Tranquilidad completa

El ministro de la Gobernación manifestó ayer a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista aludió a los alarmantes rumores circulados anoche, relacionados con el atentado de Barcelona. El ministro respondió que no había nada de eso, y que la tranquilidad más completa reina en toda España.

Tranquilidad completa

El ministro de la Gobernación manifestó ayer a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista aludió a los alarmantes rumores circulados anoche, relacionados con el atentado de Barcelona. El ministro respondió que no había nada de eso, y que la tranquilidad más completa reina en toda España.

Tranquilidad completa

El ministro de la Gobernación manifestó ayer a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista aludió a los alarmantes rumores circulados anoche, relacionados con el atentado de Barcelona. El ministro respondió que no había nada de eso, y que la tranquilidad más completa reina en toda España.

Tranquilidad completa

El ministro de la Gobernación manifestó ayer a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista aludió a los alarmantes rumores circulados anoche, relacionados con el atentado de Barcelona. El ministro respondió que no había nada de eso, y que la tranquilidad más completa reina en toda España.

Tranquilidad completa

El ministro de la Gobernación manifestó ayer a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista aludió a los alarmantes rumores circulados anoche, relacionados con el atentado de Barcelona. El ministro respondió que no había nada de eso, y que la tranquilidad más completa reina en toda España.

Tranquilidad completa

El ministro de la Gobernación manifestó ayer a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista aludió a los alarmantes rumores circulados anoche, relacionados con el atentado de Barcelona. El ministro respondió que no había nada de eso, y que la tranquilidad más completa reina en toda España.

Tranquilidad completa

El ministro de la Gobernación manifestó ayer a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista aludió a los alarmantes rumores circulados anoche, relacionados con el atentado de Barcelona. El ministro respondió que no había nada de eso, y que la tranquilidad más completa reina en toda España.

Tranquilidad completa

El ministro de la Gobernación manifestó ayer a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista aludió a los alarmantes rumores circulados anoche, relacionados con el atentado de Barcelona. El ministro respondió que no había nada de eso, y que la tranquilidad más completa reina en toda España.

Tranquilidad completa

El ministro de la Gobernación manifestó ayer a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España. Un periodista aludió a los alarmantes rumores circulados anoche, relacionados con el atentado de Barcelona. El ministro respondió que no había nada de eso, y que la tranquilidad más completa reina en toda España.

EL DESARME NAVAL

Señalando un supuesto movimiento de significados elementos. El general Marzo con gesto sonriente, se mostró sorprendido de tales especies y contestó: —Yo asistí anoche a la comida en la Nunciatura, que terminó a las doce y media. Y una hora después estaba en la cama, de donde he salido a las nueve. Comprenderán ustedes que esta ausencia mía de las actividades de Gobierno no se compagina con lo que ustedes me dicen. Añadió que de provincias se habían llamado, preguntándole si había crisis. Está visto—comentó el ministro—que cuando no hay noticias las inventan.

Por los Ministerios

Fomento.—Visitaron al señor Matos el ex ministro señor Rodés, el marqués de Trubia, el marqués de Caballero, una comisión de Navarra para hablarle del pleito de los montes de aquella provincia, y, por último, el señor Gil de Biedma, para solicitar que no se paralicen esta obra del ferrocarril de Madrid-Burgos, pasando por Segovia.

Dice el general Barrera

BARCELONA, 8.—En un periódico se publican unas manifestaciones del general Barrera, en las que el ex capitán general de Cataluña dice: —Precisamente viene usted a preguntarme un asunto que yo he llamado mucho hoy de Barcelona. Lo voy a llamar de honor, como caballero y como militar, de que yo no he intervenido en nada, pues mi vida es bien clara. Por la mañana al Ministerio y a mi despacho; luego a mi casa. Y después de comer voy a ver el hotelito que me estoy haciendo en la Colonia de periodistas en los terrenos del Hipódromo. Luego me traslado a la Gran Peña y allí estoy de tertulia hasta las ocho y media de la noche, y, por último, a casa. Me parece que con esta vida, tan clara y apacible, no se puede ser conparado.

Señalando un supuesto movimiento

Señalando un supuesto movimiento de significados elementos. El general Marzo con gesto sonriente, se mostró sorprendido de tales especies y contestó: —Yo asistí anoche a la comida en la Nunciatura, que terminó a las doce y media. Y una hora después estaba en la cama, de donde he salido a las nueve. Comprenderán ustedes que esta ausencia mía de las actividades de Gobierno no se compagina con lo que ustedes me dicen. Añadió que de provincias se habían llamado, preguntándole si había crisis. Está visto—comentó el ministro—que cuando no hay noticias las inventan.

Señalando un supuesto movimiento

Señalando un supuesto movimiento de significados elementos. El general Marzo con gesto sonriente, se mostró sorprendido de tales especies y contestó: —Yo asistí anoche a la comida en la Nunciatura, que terminó a las doce y media. Y una hora después estaba en la cama, de donde he salido a las nueve. Comprenderán ustedes que esta ausencia mía de las actividades de Gobierno no se compagina con lo que ustedes me dicen. Añadió que de provincias se habían llamado, preguntándole si había crisis. Está visto—comentó el ministro—que cuando no hay noticias las inventan.

Señalando un supuesto movimiento

Señalando un supuesto movimiento de significados elementos. El general Marzo con gesto sonriente, se mostró sorprendido de tales especies y contestó: —Yo asistí anoche a la comida en la Nunciatura, que terminó a las doce y media. Y una hora después estaba en la cama, de donde he salido a las nueve. Comprenderán ustedes que esta ausencia mía de las actividades de Gobierno no se compagina con lo que ustedes me dicen. Añadió que de provincias se habían llamado, preguntándole si había crisis. Está visto—comentó el ministro—que cuando no hay noticias las inventan.

Señalando un supuesto movimiento

Señalando un supuesto movimiento de significados elementos. El general Marzo con gesto sonriente, se mostró sorprendido de tales especies y contestó: —Yo asistí anoche a la comida en la Nunciatura, que terminó a las doce y media. Y una hora después estaba en la cama, de donde he salido a las nueve. Comprenderán ustedes que esta ausencia mía de las actividades de Gobierno no se compagina con lo que ustedes me dicen. Añadió que de provincias se habían llamado, preguntándole si había crisis. Está visto—comentó el ministro—que cuando no hay noticias las inventan.

Señalando un supuesto movimiento

Señalando un supuesto movimiento de significados elementos. El general Marzo con gesto sonriente, se mostró sorprendido de tales especies y contestó: —Yo asistí anoche a la comida en la Nunciatura, que terminó a las doce y media. Y una hora después estaba en la cama, de donde he salido a las nueve. Comprenderán ustedes que esta ausencia mía de las actividades de Gobierno no se compagina con lo que ustedes me dicen. Añadió que de provincias se habían llamado, preguntándole si había crisis. Está visto—comentó el ministro—que cuando no hay noticias las inventan.

Señalando un supuesto movimiento

Señalando un supuesto movimiento de significados elementos. El general Marzo con gesto sonriente, se mostró sorprendido de tales especies y contestó: —Yo asistí anoche a la comida en la Nunciatura, que terminó a las doce y media. Y una hora después estaba en la cama, de donde he salido a las nueve. Comprenderán ustedes que esta ausencia mía de las actividades de Gobierno no se compagina con lo que ustedes me dicen. Añadió que de provincias se habían llamado, preguntándole si había crisis. Está visto—comentó el ministro—que cuando no hay noticias las inventan.

Señalando un supuesto movimiento

Señalando un supuesto movimiento de significados elementos. El general Marzo con gesto sonriente, se mostró sorprendido de tales especies y contestó: —Yo asistí anoche a la comida en la Nunciatura, que terminó a las doce y media. Y una hora después estaba en la cama, de donde he salido a las nueve. Comprenderán ustedes que esta ausencia mía de las actividades de Gobierno no se compagina con lo que ustedes me dicen. Añadió que de provincias se habían llamado, preguntándole si había crisis. Está visto—comentó el ministro—que cuando no hay noticias las inventan.

Señalando un supuesto movimiento

Señalando un supuesto movimiento de significados elementos. El general Marzo con gesto sonriente, se mostró sorprendido de tales especies y contestó: —Yo asistí anoche a la comida en la Nunciatura, que terminó a las doce y media. Y una hora después estaba en la cama, de donde he salido a las nueve. Comprenderán ustedes que esta ausencia mía de las actividades de Gobierno no se compagina con lo que ustedes me dicen. Añadió que de provincias se habían llamado, preguntándole si había crisis. Está visto—comentó el ministro—que cuando no hay noticias las inventan.

Señalando un supuesto movimiento

Señalando un supuesto movimiento de significados elementos. El general Marzo con gesto sonriente, se mostró sorprendido de tales especies y contestó: —Yo asistí anoche a la comida en la Nunciatura, que terminó a las doce y media. Y una hora después estaba en la cama, de donde he salido a las nueve. Comprenderán ustedes que esta ausencia mía de las actividades de Gobierno no se compagina con lo que ustedes me dicen. Añadió que de provincias se habían llamado, preguntándole si había crisis. Está visto—comentó el ministro—que cuando no hay noticias las inventan.

Señalando un supuesto movimiento

Señalando un supuesto movimiento de significados elementos. El general Marzo con gesto sonriente, se mostró sorprendido de tales especies y contestó: —Yo asistí anoche a la comida en la Nunciatura, que terminó a las doce y media. Y una hora después estaba en la cama, de donde he salido a las nueve. Comprenderán ustedes que esta ausencia mía de las actividades de Gobierno no se compagina con lo que ustedes me dicen. Añadió que de provincias se habían llamado, preguntándole si había crisis. Está visto—comentó el ministro—que cuando no hay noticias las inventan.

Señalando un supuesto movimiento

Señalando un supuesto movimiento de significados elementos. El general Marzo con gesto sonriente, se mostró sorprendido de tales especies y contestó: —Yo asistí anoche a la comida en la Nunciatura, que terminó a las doce y media. Y una hora después estaba en la cama, de donde he salido a las nueve. Comprenderán ustedes que esta ausencia mía de las actividades de Gobierno no se compagina con lo que ustedes me dicen. Añadió que de provincias se habían llamado, preguntándole si había crisis. Está visto—comentó el ministro—que cuando no hay noticias las inventan.

Señalando un supuesto movimiento

Señalando un supuesto movimiento de significados elementos. El general Marzo con gesto sonriente, se mostró sorprendido de tales especies y contestó: —Yo asistí anoche a la comida en la Nunciatura, que terminó a las doce y media. Y una hora después estaba en la cama, de donde he salido a las nueve. Comprenderán ustedes que esta ausencia mía de las actividades de Gobierno no se compagina con lo que ustedes me dicen. Añadió que de provincias se habían llamado, preguntándole si había crisis. Está visto—comentó el ministro—que cuando no hay noticias las inventan.

Señalando un supuesto movimiento

Señalando un supuesto movimiento de significados elementos. El general Marzo con gesto sonriente, se mostró sorprendido de tales especies y contestó: —Yo asistí anoche a la comida en la Nunciatura, que terminó a las doce y media. Y una hora después estaba en la cama, de donde he salido a las nueve. Comprenderán ustedes que esta ausencia mía de las actividades de Gobierno no se compagina con lo que ustedes me dicen. Añadió que de provincias se habían llamado, preguntándole si había crisis. Está visto—comentó el ministro—que cuando no hay noticias las inventan.

Señalando un supuesto movimiento

Señalando un supuesto movimiento de significados elementos. El general Marzo con gesto sonriente, se mostró sorprendido de tales especies y contestó: —Yo asistí anoche a la comida en la Nunciatura, que terminó a las doce y media. Y una hora después estaba en la cama, de donde he salido a las nueve. Comprenderán ustedes que esta ausencia mía de las actividades de Gobierno no se compagina con lo que ustedes me dicen. Añadió que de provincias se habían llamado, preguntándole si había crisis. Está visto—comentó el ministro—que cuando no hay noticias las inventan.

MUNDO CATOLICO

Banquete a los Prelados Próxima Asamblea de Padres de Familia. Se celebrará en Madrid durante los días 14 al 18. ZARAGOZA, 8.—Se ha reunido también la Asociación de Padres de familia, para tratar de la próxima Asamblea, que se celebrará en Madrid en los días 14 al 18, para constituir la Federación Nacional. Se discutió una proposición sobre el reglamento y se nombró el delegado que ha de asistir a las reuniones de la Asamblea. Se cambiaron también impresiones sobre la cuestión eclesial, y se acordó retirar el oficio de la Asociación de Padres de Familia a las autoridades académicas para prestarles su colaboración, si la creen precisa. Terrenos para el nuevo Seminario. PAMPLONA, 8.—En el Pleno que ha celebrado esta noche el Ayuntamiento se acordó ceder gratuitamente 74.000 metros cuadrados para la construcción del nuevo Seminario, aparte de la subvención concedida anteriormente. La mitad de los terrenos que tendrán que ser antes expropiados por cuenta del Municipio. El Cardenal Primado a Guadalajara. GUADALAJARA, 8.—A las nueve de la mañana, llegó el Cardenal Primado de España, don Juan de Salazar y Sotomayor, conde de Galiana, obispo de Zamora, Jaca, Tortosa, Osuna, Málaga, Córdoba, Sigüenza, Cuenca, Palencia, Ibiza, Ciudad Rodrigo, Jaén, Calahorra, Tenerife, Pamplona y Segovia; don Gregorio Vinoso, Gran Cerezo, Arzobispo de Valladolid, respectivamente, del Nuncio; el secretario y el capellán de la Nunciatura. El Cardenal Primado no ha podido asistir por encontrarse en Guadalajara en visita pastoral. El menú ha sido el siguiente: Crema de ave a la reina. Filetes de lenguado Normanda. Turnados morados Obispo. Guisantes huerta valenciana. Capones navarros con berros. Vitaminas de lechuga. Savarin de Chanting. Chateaubriand. Bombones Bessier. Vinoso Gran Cerezo. Arzobispo de Valladolid, respectivamente, del Nuncio; el secretario y el capellán de la Nunciatura. El Cardenal Primado no ha podido asistir por encontrarse en Guadalajara en visita pastoral. El menú ha sido el siguiente: Crema de ave a la reina. Filetes de lenguado Normanda. Turnados morados Obispo. Guisantes huerta valenciana. Capones navarros con berros. Vitaminas de lechuga. Savarin de Chanting. Chateaubriand. Bombones Bessier. Vinoso Gran Cerezo. Arzobispo de Valladolid, respectivamente, del Nuncio; el secretario y el capellán de la Nunciatura. El Cardenal Primado no ha podido asistir por encontrarse en Guadalajara en visita pastoral. El menú ha sido el siguiente: Crema de ave a la reina. Filetes de lenguado Normanda. Turnados morados Obispo. Guisantes huerta valenciana. Capones navarros con berros. Vitaminas de lechuga. Savarin de Chanting. Chateaubriand. Bombones Bessier. Vinoso Gran Cerezo. Arzobispo de Valladolid, respectivamente, del Nuncio; el secretario y el capellán de la Nunciatura. El Cardenal Primado no ha podido asistir por encontrarse en Guadalajara en visita pastoral. El menú ha sido el siguiente: Crema de ave a la reina. Filetes de lenguado Normanda. Turnados morados Obispo. Guisantes huerta valenciana. Capones navarros con berros. Vitaminas de lechuga. Savarin de Chanting. Chateaubriand. Bombones Bessier. Vinoso Gran Cerezo. Arzobispo de Valladolid, respectivamente, del Nuncio; el secretario y el capellán de la Nunciatura. El Cardenal Primado no ha podido asistir por encontrarse en Guadalajara en visita pastoral. El menú ha sido el siguiente: Crema de ave a la reina. Filetes de lenguado Normanda. Turnados morados Obispo. Guisantes huerta valenciana. Capones navarros con berros. Vitaminas de lechuga. Savarin de Chanting. Chateaubriand. Bombones Bessier. Vinoso Gran Cerezo. Arzobispo de Valladolid, respectivamente, del Nuncio; el secretario y el capellán de la Nunciatura. El Cardenal Primado no ha podido asistir por encontrarse en Guadalajara en visita pastoral. El menú ha sido el siguiente: Crema de ave a la reina. Filetes de lenguado Normanda. Turnados morados Obispo. Guisantes huerta valenciana. Capones navarros con berros. Vitaminas de lechuga. Savarin de Chanting. Chateaubriand. Bombones Bessier. Vinoso Gran Cerezo. Arzobispo de Valladolid, respectivamente, del Nuncio; el secretario y el capellán de la Nunciatura. El Cardenal Primado no ha podido asistir por encontrarse en Guadalajara en visita pastoral. El menú ha sido el siguiente: Crema de ave a la reina. Filetes de lenguado Normanda. Turnados morados Obispo. Guisantes huerta valenciana. Capones navarros con berros. Vitaminas de lechuga. Savarin de Chanting. Chateaubriand. Bombones Bessier. Vinoso Gran Cerezo. Arzobispo de Valladolid, respectivamente, del Nuncio; el secretario y el capellán de la Nunciatura. El Cardenal Primado no ha podido asistir por encontrarse en Guadalajara en visita pastoral. El menú ha sido el siguiente: Crema de ave a la reina. Filetes de lenguado Normanda. Turnados morados Obispo. Guisantes huerta valenciana. Capones navarros con berros. Vitaminas de lechuga. Savarin de Chanting. Chateaubriand. Bombones Bessier. Vinoso Gran Cerezo. Arzobispo de Valladolid, respectivamente, del Nuncio; el secretario y el capellán de la Nunciatura. El Cardenal Primado no ha podido asistir por encontrarse en Guadalajara en visita pastoral. El menú ha sido el siguiente: Crema de ave a la reina. Filetes de lenguado Normanda. Turnados morados Obispo. Guisantes huerta valenciana. Capones navarros con berros. Vitaminas de lechuga. Savarin de Chanting. Chateaubriand. Bombones Bessier. Vinoso Gran Cerezo. Arzobispo de Valladolid, respectivamente, del Nuncio; el secretario y el capellán de la Nunciatura. El Cardenal Primado no ha podido asistir por encontrarse en Guadalajara en visita pastoral. El menú ha sido el siguiente: Crema de ave a la reina. Filetes de lenguado Normanda. Turnados morados Obispo. Guisantes huerta valenciana. Capones navarros con berros. Vitaminas de lechuga. Savarin de Chanting. Chateaubriand. Bombones Bessier. Vinoso Gran Cerezo. Arzobispo de Valladolid, respectivamente, del Nuncio; el secretario y el capellán de la Nunciatura. El Cardenal Primado no ha podido asistir por encontrarse en Guadalajara en visita pastoral. El menú ha sido el siguiente: Crema de ave a la reina. Filetes de lenguado Normanda. Turnados morados Obispo. Guisantes huerta valenciana. Capones navarros con berros. Vitaminas de lechuga. Savarin de Chanting. Chateaubriand. Bombones Bessier. Vinoso Gran Cerezo. Arzobispo de Valladolid, respectivamente, del Nuncio; el secretario y el capellán de la Nunciatura. El Cardenal Primado no ha podido asistir por encontrarse en Guadalajara en visita pastoral. El menú ha sido el siguiente: Crema de ave a la reina. Filetes de lenguado Normanda. Turnados morados Obispo. Guisantes huerta valenciana. Capones navarros con berros. Vitaminas de lechuga. Savarin de Chanting. Chateaubriand. Bombones Bessier. Vinoso Gran Cerezo. Arzobispo de Valladolid, respectivamente, del Nuncio; el secretario y el capellán de la Nunciatura. El Cardenal Primado no ha podido asistir por encontrarse en Guadalajara en visita pastoral. El menú ha sido el siguiente: Crema de ave a la reina. Filetes de lenguado Normanda. Turnados morados Obispo. Guisantes huerta valenciana. Capones navarros con berros. Vitaminas de lechuga. Savarin de Chanting. Chateaubriand. Bombones Bessier. Vinoso Gran Cerezo. Arzobispo de Valladolid, respectivamente, del Nuncio; el secretario y el capellán de la Nunciatura. El Cardenal Primado no ha podido asistir por encontrarse en Guadalajara en visita pastoral. El menú ha sido el siguiente: Crema de ave a la reina. Filetes de lenguado Normanda. Turnados morados Obispo. Guisantes huerta valenciana. Capones navarros con berros. Vitaminas de lechuga. Savarin de Chanting. Chateaubriand. Bombones Bessier. Vinoso Gran Cerezo. Arzobispo de Valladolid, respectivamente, del Nuncio; el secretario y el capellán de la Nunciatura. El Cardenal Primado no ha podido asistir por encontrarse en Guadalajara en visita pastoral. El menú ha sido el siguiente: Crema de ave a la reina. Filetes de lenguado Normanda. Turnados morados Obispo. Guisantes huerta valenciana. Capones navarros con berros. Vitaminas de lechuga. Savarin de Chanting. Chateaubriand. Bombones Bessier. Vinoso Gran Cerezo. Arzobispo de Valladolid, respectivamente, del Nuncio; el secretario y el capellán de la Nunciatura. El Cardenal Primado no ha podido asistir por encontrarse en Guadalajara en visita pastoral. El menú ha sido el siguiente: Crema de ave a la reina. Filetes de lenguado Normanda. Turnados morados Obispo. Guisantes huerta valenciana. Capones navarros con berros. Vitaminas de lechuga. Savarin de Chanting. Chateaubriand. Bombones Bessier. Vinoso Gran Cerezo. Arzobispo de Valladolid, respectivamente, del Nuncio; el secretario y el capellán de la Nunciatura. El Cardenal Primado no ha podido asistir por encontrarse en Guadalajara en visita pastoral. El menú ha sido el siguiente: Crema de ave a la reina. Filetes de lenguado Normanda. Turnados morados Obispo. Guisantes huerta valenciana. Capones navarros con berros. Vitaminas de lechuga. Savarin de Chanting. Chateaubriand. Bombones Bessier. Vinoso Gran Cerezo. Arzobispo de Valladolid, respectivamente, del Nuncio; el secretario y el capellán de la Nunciatura. El Cardenal Primado no ha podido asistir por encontrarse en Guadalajara en visita pastoral. El menú ha sido el siguiente: Crema de ave a la reina. Filetes de lenguado Normanda. Turnados morados Obispo. Guisantes huerta valenciana. Capones navarros con berros. Vitaminas de lechuga. Savarin de Chanting. Chateaubriand. Bombones Bessier. Vinoso Gran Cerezo. Arzobispo de Valladolid, respectivamente, del Nuncio; el secretario y el capellán de la Nunciatura. El Cardenal Primado no ha podido asistir por encontrarse en Guadalajara en visita pastoral. El menú ha sido el siguiente: Crema de ave a la reina. Filetes de lenguado Normanda. Turnados morados Obispo. Guisantes huerta valenciana. Capones navarros con berros. Vitaminas de lechuga. Savarin de Chanting. Chateaubriand. Bombones Bessier. Vinoso Gran Cerezo. Arzobispo de Valladolid, respectivamente, del Nuncio; el secretario y el capellán de la Nunciatura. El Cardenal Primado no ha podido asistir por encontrarse en Guadalajara en visita pastoral. El menú ha sido el siguiente: Crema de ave a la reina. Filetes de lenguado Normanda. Turnados morados Obispo. Guisantes huerta valenciana. Capones navarros con berros. Vitaminas de lechuga. Savarin de Chanting. Chateaubriand. Bombones Bessier. Vinoso Gran Cerezo. Arzobispo de Valladolid, respectivamente, del Nuncio; el secretario y el capellán de la Nunciatura. El Cardenal Primado no ha podido asistir por encontrarse en Guadalajara en visita pastoral. El menú ha sido el siguiente: Crema de ave a la reina. Filetes de lenguado Normanda. Turnados morados Obispo. Guisantes huerta valenciana. Capones navarros con berros. Vitaminas de lechuga. Savarin de Chanting. Chateaubriand. Bombones Bessier. Vinoso Gran Cerezo. Arzobispo de Valladolid, respectivamente, del Nuncio; el secretario y el capellán de la Nunciatura. El Cardenal Primado no ha podido asistir por encontrarse en Guadalajara en visita pastoral. El menú ha sido el siguiente: Crema de ave a la reina. Filetes de lenguado Normanda. Turnados morados Obispo. Guisantes huerta valenciana. Capones navarros con berros. Vitaminas de lechuga. Savarin de Chanting. Chateaubriand. Bombones Bessier. Vinoso Gran Cerezo. Arzobispo de Valladolid, respectivamente, del Nuncio; el secretario y el capellán de la Nunciatura. El Cardenal Primado no ha podido asistir por encontrarse en Guadalajara en visita pastoral. El menú ha sido el siguiente: Crema de ave a la reina. Filetes de lenguado Normanda. Turnados morados Obispo. Guisantes huerta valenciana. Capones navarros con berros. Vitaminas de lechuga. Sav

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

Plegaria del Orfeo Catalá a la Macarena

Cada orfeonista depositó una flor en el altar de la Virgen

En el cortijo Quintillo las autoridades de Barcelona y Sevilla bailaron varias sardanas

A las nueve y cinco regresó el Orfeón a Barcelona

SEVILLA, 8.—Esta mañana, las señoras que forman parte del Orfeón catalán hicieron una visita a la imagen de la Virgen de la Esperanza de la Macarena, acompañadas del capellán del Orfeón, señor Puntí. Fueron recibidas por el hermano mayor de la Hermandad y numeroso público de aquel popular barrio. Las señoras cantaron una plegaria mariana y depositaron sobre el altar ramos de flores. Después, el capellán pronunció una sentida plegaria y rezó en catalán tres Ave María. Seguidamente desfilaron las orfeonistas una por una, ante el altar y fueron depositando una flor.

El hermano mayor, señor Otero, las acompañó con el Orfeón de la Esperanza, y regaló al Orfeón una ampliación fotográfica de la imagen, que será llevada a Barcelona y colocada en un artístico cuadro en el salón de ensayos, como recuerdo de este viaje a Sevilla.

A mediodía se celebró en el Casino de la Exposición un almuerzo íntimo con que la Diputación y Ayuntamiento han obsequiado a los diputados catalanes y a los elementos directivos del Orfeón. Presidieron el alcalde, el presidente de la Diputación y el vicepresidente de la de Barcelona. El alcalde, conde de Halcón, ofreció el agasajo y dirigió un cariñoso saludo a los representantes catalanes.

Después habló el presidente de la Diputación, señor Otero, y el presidente de Barcelona y Sevilla. A continuación hicieron uso de la palabra los señores marqueses de Montefiore, por el Comité de la Exposición, y García Oviado, en nombre de la Asociación Sevillana de Caridad, el cual agradeció al presidente de Barcelona y Sevilla. A continuación hicieron uso de la palabra los señores marqueses de Montefiore, por el Comité de la Exposición, y García Oviado, en nombre de la Asociación Sevillana de Caridad, el cual agradeció al presidente de Barcelona y Sevilla.

Después de este acto se celebró en el cortijo de Quintillo una fiesta campera, que resultó muy brillante. En el patio del cortijo la Banda Municipal de Sevilla, y la Cobla, interpretaron varias sardanas que fueron bailadas por las autoridades de Sevilla y Barcelona, confundidas entre los orfeonistas y demás asistentes. Alrededor de una gran cañera, que contenía una gran cantidad de pañuelos. A continuación se corrieron ocho becerros que propinaron revolcones a varios orfeonistas. Acto seguido se sirvió una espléndida merienda y continuó el baile.

Esta noche, en el tren de las nueve y cinco han regresado a Barcelona los orfeonistas catalanes. Fueron despedidos por las autoridades, el Comité de la Exposición y mucho público, que vitoreó constantemente a los orfeonistas.

Al trancar el tren todos los orfeonistas agitados en las ventanillas se agitaron. En esta noche ha marchado a Madrid en el expreso el infante don Alfonso de Borbón, que fue despedido por su augusto padre el infante don Carlos.

El público que venía de despedir al Orfeón, al darse cuenta de que en el tren iba el infante don Carlos, le tributó una cariñosa ovación.

Ha salido con dirección a Barcelona el nuevo comisario superior de Policía, de aquella ciudad, don Adolfo de Miguel.

También ha marchado esta noche a Madrid el ministro de Instrucción pública, señor Tormo.

Choque de trenes en Jaén

Descarrilamiento de un mercancías en Madriguera

Ocasiónó retraso en los trenes de la línea de Andalucía

JAÉN, 8.—En la estación de Torreblanca, de la línea de los Andaluces, a causa de una fatidosa explosión, chocaron dos trenes. Resultaron con heridas de pronóstico reservado Rafael Gómez Viciano y Miguel Rodríguez López, y con heridas leves Juan Moreno Navarro y Vicenta Torres García. El material sufrió grandes desperfectos y la circulación quedó interceptada varias horas.

Un descarrilamiento

El tren número 401, rápido de Andalucía, estuvo detenido en Javalquinto por descarrilamiento en Madriguera de la máquina y ocho vagones del tren de mercancías número 1.408, a n que ocurrieran desgracias personales.

El mencionado rápido llegó a Madrid, pasadas las dos de la madrugada. También a consecuencia del mismo accidente, el rápido que salió de la Corte llegó a Sevilla con un retraso considerable.

Ochenta y cinco muertos en el ciclón de Texas

La velocidad del viento llegó a 160 kilómetros por hora

DALLAS (Texas), 8.—El tornado causó la muerte a ochenta y cinco personas y heridas de diversa gravedad a varios centenares, dejando sin abrigo a numerosas familias. Hay muchos edificios destruidos y otros amenazan ruina. Los daños materiales se calculan en varios millones de dólares.

A 160 KILOMETROS POR HORA

DALLAS, 9.—Se reciben nuevos detalles del ciclón que ha devastado esta ciudad. Una ola de calor espantoso precedió al ciclón, que procedía del golfo de México. El viento, a una velocidad de 160 kilómetros por hora, arrancó de cuajo árboles gigantescos, postes de telegrafía y los techos de numerosas casas. Poco después se desencadenó una manga de pedrisco y lluvia en cantidad tal, que se produjeron inundaciones en muchos puntos de la ciudad. Todas las cosechas de la comarca han quedado destruidas, estimándose que las pérdidas ascienden a varios millones de dólares.

Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

CONCLUSIONES DEL CONGRESO DE GEOGRAFIA

Un guardia y un agente heridos en Barcelona. Almería solicita guarnición. Catorce lesionados en un vuelco en Alicante.

UN ALMACEN DESTRUIDO POR UN INCENDIO EN LUANCO

Catorce lesionados en un vuelco ALICANTE, 8.—En la carretera de Benidorm voló en la cuneta la camioneta número 6.240, de Murcia, conducida por Tomás Oton Ros, vecino de Murcia, por evitar el choque con un carro. El vehículo, que llevaba a 14 obreros, se desató contra un poste de telegrafía, y los ocupantes salieron todos lanzados a alguna distancia. Resultaron heridos de pronóstico reservado, Antonio Inestrosa Ros, de cuarenta y seis años, vecino de El Palmar, Lorenzo López Martí y José Bañaz Crespo. El resto, hasta 4, sufren heridas menos graves.

Almería solicita fuerzas militares ALMERIA, 8.—El alcalde ha telegrafado al general Berenguer exponiéndole que tiene noticias de que se van a reparar fuerzas de África y rogándole que se destine parte de dicha fuerza al campamento de Sotomayor, que reúne condiciones para alojar hasta una brigada y cuya situación es estratégica por su proximidad a Marruecos.

Un incendio destruye unos almacenes OVIEDO, 6.—A las cuatro y media de madrugada se declaró un violento incendio en un almacén de la fábrica de conservas de las Perquerías Asturianas, en Luanco, donde había grandes cantidades de existencias y otros efectos. Unos marineros que a aquella hora se dirigían al puerto advirtieron el siniestro y comenzaron los trabajos de extinción, a los que ayudaron más tarde los empleados de la fábrica.

Se quemaron todas las existencias almacenadas, valoradas en una cantidad importante. El almacén quedó destruido y únicamente se pudo salvar una camioneta.

Se abarata la carne de cordero PALMA DE MALLORCA, 8.—El alcalde ha convocado en su despacho al gremio de carniceros para tratar de diferentes asuntos. En la reunión se acordó a la petición de alcalde de reducir en un céntimo el kilo el precio de la carne de cordero.

Legado de medio millón para el ferrocarril Pamplona-Estella PAMPLONA, 8.—Ha fallecido el decano de los procuradores de Pamplona, don Victoriano Aois, el cual deja en el testamento medio millón de pesetas para el ferrocarril Pamplona-Estella, siempre que pase por su pueblo natal, Atroncha.

Niño ahogado en una balsa SALAMANCA, 8.—La Guardia civil de Peñaranda ha comunicado que en el pueblo de Paradinas de San Juan se cayó el niño Dionisio González Haro, de cuatro años, en una balsa de la muerte que Isidoro García Prieto, y por el que la víctima había ido con su padre, pues éste trabajaba en dicha huerta, en un descuido, el niño cayó al agua. Cuando extrajeron a la criatura era ya cadáver.

Las colonias escolares en Salamanca SALAMANCA, 8.—Se ha reunido la Sociedad de Amigos de la escuela y del niño, presidida por el señor Villalobos, que informó de las entrevistas celebradas con el director general de Sanidad, doctor García, para que pudiese enviar dos pabellones Docke, solicitados por la asociación para instalarlos en las proximidades de la colonia escolar de Candelario, aumentando así los beneficios de la cura de montaña. Se concretaron las instancias de familias necesitadas, que piden los beneficios de la cura de mar para sus hijos. El Consejo se congrató de la buena marcha de la suscripción iniciada, que alcanza ya el número de 100 pesetas, faltando todavía a aportaciones de 100 más.

Los ingenieros americanos SAN SEBASTIAN, 8.—Los ingenieros americanos demorarán hasta mañana su marcha a Bilbao y han permanecido en Pasajes, donde visitaron pesquerías y secaderos de bacalao.

Huelga de bacalao SEVILLA, 8.—Esta mañana se han declarado en huelga los bacalaoes. El gobierno declaró clausurado el puerto de San Sebastián y la huelga en el mar. Los obreros la fundan en que no se cumplen por los patronos las bases de trabajo. El paro es general.

Conclusiones del Congreso de Geografía SEVILLA, 8.—Esta mañana llegó el ministro de Instrucción pública, señor Tormo, para asistir a la sesión de clausura del Congreso de Geografía e Historia de esta ciudad. Fue recibido por el gobernador y el alcalde. El señor Tormo, acompañado de su familia, viajó a América una vez clausurada la Exposición; fundar en Sevilla un carácter permanente una entidad de propaganda de los países hispanoamericanos; pedir que los Gobiernos de España, Portugal y América, protejan los servicios meteorológicos y presten apoyo al Año Polar de 1932, y que se amplíen las instalaciones de meteorología de Sevilla para facilitar la aviación.

Alcalde muerto de un ataque HUELVA, 8.—Hoy, cuando conferenciaba con el secretario del Gobierno civil, sufrió un ataque de embolia cerebral el alcalde del pueblo de Galarzo, don Esteban Reyes. Fue trasladado al hospital, pero falleció en la Casa de Socorro, donde falleció.

Agasajos a los marinos españoles LAS PALMAS, 8.—Anoche se celebró en el Ayuntamiento un brillante banquete a los marinos que regresaron de los viajes de exploración que realizaron todas las autoridades, Obispo de la diócesis y otras personalidades. A continuación, se verificó en el Teatro Galdós una función de gala en que se representó el espectáculo "Las verbena de la Paloma". Hoy, los marinos hicieron una excursión por el interior de la isla, y por la noche se celebrará un banquete en el Gabinete Literario. El sábado, zarpará la escuadra.

Herido gravemente por su hijo LEON, 8.—En el pueblo de Santa Elena de Gamus, el vecino Gregorio Bartranes, dejó las llaves antes de acostarse, bajo las puertas de la casa, para que su hijo Gonzalo, de veintidós años, pudiera regresar al regresar de un viaje. Gonzalo no encontró la llave, y creyendo que esto era signo de retirada oposición del padre a las relaciones amorosas, saltó la tapia del corral y penetrando en la habitación del padre, y al salir, se cayó en el vientre, de carácter gravísimo.

El problema de los obreros armeros OVIEDO, 8.—Fracasada en parte las gestiones que ha realizado en Madrid la Comisión de los obreros armeros des-

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Sir Ronald Lindsay, embajador de Inglaterra en Washington, que ha velado por los derechos al régimen "húmedo" en la Embajada

El antecesor de sir Lindsay se había contagiado un poco del régimen seco. La Embajada inglesa recibía, merced a su extraterritorialidad, las bebidas a domicilio, en un camión del Gobierno norteamericano, que de este modo tenía una atención con los extranjeros y vigilaba el contrabando a la vez. Pero el último embajador determinó cesar en los pedidos de bebidas alcohólicas. Ahora sir Lindsay ha vuelto por los fueros de la "humedad". El representante de Inglaterra tiene cincuenta y tres años, y es el quinto hijo del conde de Crawford. Estuvo en Washington como agregado de 1905 a 1907, y como consejero de 1920 a 1921. Está casado con una norteamericana.

EL "REY DE CALIFORNIA" SE LA "GACETA" ARRUIÑO AL DESCUBRIR LAS MINAS DE ORO

Estado.—Canollaría.—Tratado preliminar de amistad y comercio entre España y China.

Real orden disponiendo que los liquidadores de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria puedan continuar ejerciendo con todos sus derechos la función propia de su especialidad, a cuantía que sea la fijada en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de mayo de 1929, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de mayo de 1929, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de mayo de 1929.

Real orden disponiendo que se acepten las facturaciones de canales de ganado lechal de abasto con la riñonada, siempre que aquéllas vayan protegidas por la piel y acompañadas de la certificación de la titularia correspondiente; dictando reglas relativas a la pérdida de puestas que en el sucesivo experimenten los funcionarios del Cuerpo de Telegrafos que no tuvieren aprobados los estudios reglamentarios para el ascenso; considerando la coexistencia de la titularia de Matronas, y aprobando para el régimen de los Colegios los estatutos que se insertan; dictando normas para la aplicación del real decreto de 6 de febrero de 1929, relativo a la reintegración de los funcionarios de Correos.

Real orden disponiendo que se conceda la concesión de depósitos flotantes para guardar la pesca procedente de nuestras aguas nacionales, se adapte en el sucesivo a las bases que se insertan.

Real orden disponiendo que se amplíe la habilitación de la Aduana de Requena (Santander), para importar minerales de cinc; nombrando a los Porteros que se mencionan para las plazas que se indican; autorizando la concesión, en la forma que se indica, de un número de 100.000 pesetas a don Enrique López, domiciliado en Ferrelira de Pontón (Lugo); haciendo aclaraciones a la real orden de 25 de febrero último, relativa al personal del suprimido Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

Real orden disponiendo que se declare de utilidad pública la obra "Análisis gramatical de la lengua española", de la que es autor; ídem del Ayuntamiento de Murcia, relativo a la Seguros de enseñanza de los alumnos que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca; disponiendo se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública y de las Escuelas de Murcia, el personal docente que del mismo dependa y oficinas anexas a este Ministerio; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Tomás Gómez y Piñán, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia; disponiendo que los alumnos a quienes se les faltó un ejercicio de idiomas para la obtención definitiva del grado de bachiller universitario, puedan ser examinados en los cinco últimos días del mes de mayo; nombrando a don Diego López Merino, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuenca;

DECIMOQUINTO DIA DE CARRERAS EN MADRID

Se ha formado el equipo alemán de "rugby" que jugará contra España en Dresde. Nueva prueba de regularidad del Real Moto Club de España.

Carreras de caballos

La décimoquinta jornada

Un programa aceptable nada más, con la participación de muy pocos caballos. Acaso lo más saliente fue la cotización de las tres últimas carreras, gracias a que los favoritos se han limitado a ocupar el segundo puesto y alguno más atrás.

La primera carrera de cruzados ha venido a confirmar dos cosas: primera, que los caballos de esta categoría valen bien poco, y que los mejores son los de la Escuela de Equitación.

Vino luego el reclamador, ganado muy bien por "Port au Beurre", que dejó que "Jarana" y "Casacabel" lucharan promeramente en los primeros metros. "Sena" pudo asegurar la colocación gracias a un triple descargo, por el sexto, como nacional y por venderse a la mitad del precio estipulado.

En la tercera carrera se han exhibido tres nuevos potros, ganando "Etiole du Matin II" con bastante facilidad, por lo que el representante de los colores reales decepcionó por completo un producto que en muy poco tiempo ha variado mucho de condición. "Belladonna" corrió honrosamente, pues no hay que olvidar que salió mucho después de los otros; es una potranca que con el tiempo puede hacer algo.

La carrera más importante de la tarde, el premio "Choix de Roi", sólo reunió cuatro caballos, presentándose todos a la salida. Realmente, "Ingo" tenía un peso ventajoso, por su carácter de nacional; en relación a "Fly Tox II", por ejemplo, los ocho kilos de margen se redujeron a dos. Efectivamente, no existió el tercer año; pero un compañero de cuadra, "Casanova", ganó la carrera, contribuyendo en ello el que los jinetes de los otros caballos hicieran la carrera que le conviene, que se dejara completamente suelto en cabeza. En estas circunstancias, yendo el caballo como le conviene, la diferencia entre el aprendiz y el jinete se reduce, y "Casanova" pudo beneficiarse de tres kilos.

"Albest" ganó el "handicap", sorprendiendo bastante la no colocación de "L'Enoe", el que pareció acusar una buena mejora en los últimos días. "Casaya" hizo un buen segundo, y es lo menos que se podía esperar por tener un peso ventajoso sobre su mejor distancia.

La preparación del señor Cadenas obtuvo dos victorias.

Detalles:

Premio Bohemo (gentlemen riders), 3.000 pesetas. 1.600 metros.—1. TIZON ("Chittagand-Tizon"), 76 (\$ Mastine); 2. "Perdón", 76 (\$ Banero); también de la Escuela de Equitación. No colocados: 3. "Legajo", 78 (\$ Bulnes); 4. "Mi Abrigo", 72 (\$ M. Ponce); y "Expres", 65 (\$ V. Cruz).

Premio Valdecuervo (venta), 2.300 pesetas. 1.600 metros.—1. PORT AU BEURRE ("Port au Feu-Maria"), 56 (Lefrestier); del marqués del Llano de San Javier; y 2. "Sena", 45 (Jiménez); del conde de la Cámara. No c.: 3. "Jarana", 54 (Días); 4. "Casacabel", 47 (\$ Arocs); y "Escipión", 56 (Méndez).

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

Premio Cádiz, 4.000 pesetas. 900 metros.—1. ETOILE DU MATIN II ("Hélon-Etoile du Seville"), 54 (Méndez); del marqués de Gramosa; 2. "Belladonna", 50 (Lefrestier); de la Yeguada Lágura; y 3. "Kimonoo", 56 (Lynne); del duque de Toledo.

"Hannover", Prinz (Francfort S. C. 80) y Westermann (Odin Hannover).

Medios, Frey (D. F. V. 18 Hannover) y Sander (Odin Hannover).

Delanteros, Amann (Heidelberg R. C.), Windeslich (A. S. C. Leipzig), Foutsmaier (Heidelberg R. C.), Luecke (Odin Hannover), Hartlieb (V. F. K. Hannover), Berg I Berg II y Heiff del (Francfort S. C. 80).

El árbitro del partido España-Alemania Para arbitrar el partido entre españoles y alemanes se ha nombrado al francés M. Mailhand.

Motociclismo
Prueba de regularidad del R. M. C. E. El Real Moto Club de España organiza entre sus socios un concurso de regularidad con controles secretos, Madrid-Oleto-Maqueda-Navalcarnero - Madrid, para el día 18 del mes corriente, 170 kilómetros próximamente.

Las inscripciones serán de cinco pesetas para los motociclistas y 10 pesetas para los coches, y pueden hacerse, de cinco y media de la tarde a ocho y media de la misma en las oficinas del Club hasta dos días antes de la carrera, a las nueve de la noche, a cuya hora se verificará el sorteo.

En breve se repartirá el oportuno reglamento.

Automovilismo y motociclismo

Pruebas en Penya Rhin en Terramar (Aprobado por la Real Federación Motociclista Española el reglamento de las pruebas organizadas por Peña Rhin para el día 18 del actual, esta entidad se prepara a iniciar la nueva temporada en el clásico marco de la pista de Terramar.

A tal objeto ha confeccionado un programa variado. En primer término, una carrera automovilista para coches de una misma marca, reservada para los socios de Penya Rhin.

Tanto esta carrera como las de motocicletas serán disputadas sobre la pista con virajes artificiales.

Las carreras motociclistas serán tres: dos de ellas contarán para el "Trofeo Molins", reservada a corredores no expertos, y la otra, para corredores de todas las categorías, nacionales y extranjeras, titulada "Gran Premio Motociclista de Terramar".

Estas carreras han sido dotadas de importantes premios en metálico, en la siguiente proporción y a otorgar por orden de clasificación:

"Trofeo Molins". Clasificación general hasta 250 c. c.; 200, 100 y 50 pesetas. Clasificación especial para las de 15 c. c.: 100 pesetas. Vueltas a cubrir, 12.

"Trofeo Molins". Clasificación general de 250 c. c. hasta 500 c. c.: 250, 125 y 65 pesetas. Clasificación especial para las 350 c. c.: 125 pesetas. Vueltas a cubrir, 15.

"Gran Premio Motociclista Terramar". Clasificación general hasta 500 c. c.: 600, 300 y 150 pesetas. Clasificación especial para las 350 c. c.: 300 y 150 pesetas. Vueltas a cubrir, 30.

Para la prueba automovilista "Casa Ford" se conceden los siguientes premios: Trofeo Ford, Copa de plata, medallas de oro, de plata y de vermeil. Vueltas a cubrir, 20.

En esta última carrera los coches que no sean de conducción interior deberán correr con la capota desplegada durante las 20 vueltas.

Pugilato

Opciones sobre Gironés
BARCELONA. 8.—El juez belga señor Collard, presidente de la I. B. U., ha dicho que el combate de ayer fue una demostración de la clase de Gironés, que en todo momento fue superior a su rival. El campeón de Europa y de España no ha perdido ni un solo momento la iniciativa del combate y se ha limitado a hacer una exhibición como no la hubiera hecho en una sala.

Es el mejor peso pluma de Europa en el momento actual. Solamente el francés Tassin, cuya forma actual es buena, puede ser el "challenger" de Gironés.

El árbitro Scheman dice que Gironés está en forma francamente impresionante. Hoy le ha visto más eficaz y enérgico que el día de Larsen. Hoy no tiene rival en Europa. No cree que Tassin pueda defenderse del "punch" de Gironés. Habrá que mirar a Norteamérica para que Gironés pueda encontrar enemigo.

Gironés al campeonato mundial
El pugil español se muestra muy contento de su victoria, y está dispuesto a ir a por el campeonato del mundo. Su "manager" ha dicho que se gestionará que el campeón del mundo se celebre en Barcelona, pero que si no puede ser, Gironés irá a conquistarlo a donde se acuerde.

Primo Carnera contra Godfrey
FILADELFIA. 8.—El boxeador italiano Primo Carnera luchará en esta ciudad contra el gigante negro George Godfrey, de Le Perville en Pensylvania, en un combate que ha sido fijado para el día 23 de junio.—Associated Press.

Londres vence por "k. o." técnico
LONDRES. 8.—En el Albert Hall se ha celebrado un combate de boxeo concertado a diez asaltos, entre los pesos pesados Young Stribling (norteamericano) y Schonrath (campeón de Alemania).

En el segundo "round" el árbitro suspendió el encuentro e inferioridad manifiesta del alemán, declarando vencedor a Young Stribling por "k. o." técnico.

Durante el primer asalto, Stribling asió a su contrario "formidabile" directo en la boca, que Schonrath cayó sobre el tapiz sangrando copiosamente.

Football
España - Portugal
Los portugueses tienen grandes deseos de jugar pronto contra España. El único inconveniente, al parecer, es la cuestión de fechas, y aunque no hay nada concreto, es posible que el partido se

celebre al mismo tiempo que uno de los ya concertados en firme, esto es, para el 14 o 21 de junio.

El Valencia recusa a Insauti
Se asegura que el Valencia F. C. ha recusado al árbitro señor Insauti con motivo de su último partido contra el Real Madrid.

Equipo del Athletic bilbaíno
BILBAO. 8.—Parece seguro que el equipo del Athletic Club que jugará al fútbol será el mismo que actuó en Bilbao. Carcaigues, Urquiza, Gargurieta — Muguerza — Roberto, Esala — Iraragorri — Unamuno — "Chirri" — Gorostiza.

Los jugadores iruneses
IRUN. 8.—Es probable que Sagaraun juegue el domingo en San Mamés. Si no pudiera alinearse, entonces el ataque irunés se formará así: Reguerio — Alfaro — Urtizberea — Garmendia — Villaverde.

El equipo del Español
BARCELONA. 8.—Mañana sale para Oviedo el equipo del Español, integrado por Zamora, Trabal — Saprissa, Toni Juan — Solé — Tena I, Ventolrá, Gallart — Tena II — Padrón — Bosch.

Lawn tennis
Lili Alvarez triunfa en Italia
En los campeonatos de Italia de "lawn tennis", la jugadora española Lili Alvarez obtuvo un gran triunfo. Ganó, no sólo el campeonato individual femenino, sino también el mismo. Los detalles de sus últimos partidos (desfalcos) fueron los siguientes:

Individual, señoras.—LILI ALVAREZ ganó a Ulla Valerio, por 6-8, 6-6 y 6-0. Partido mixto.—La señorita Alvarez y el señor De Morpurgo, vencieron a la señorita Valerio y Hugué, por 4-6, 6-4, 6-2.

Esgrima
Un concurso internacional en San Sebastián
SAN SEBASTIAN. 8.—La Federación Gulpuzcoana de Esgrima celebrará próximamente un importante concurso internacional, en el que serán invitados los mejores tiradores europeos.

Atletismo
Campeonatos escolares de Santander
SANTANDER. 8.—Organizados por la Federación de Estudiantes Católicos, y colaborando en la parte técnica la F. A. M., en los próximos días 10 y 11 del actual se celebrarán los interesantes campeonatos escolares, para los que reina gran entusiasmo entre el elemento estudiantil.

Las inscripciones son numerosas para las diferentes pruebas.

Se proyecta un importante concurso en Montjuich
BARCELONA. 8.—El Comité Deportivo de la Exposición parece dispuesto a apoyar el proyecto que le ha sido presentado por el presidente de la Federación Catalana de Atletismo, ehor Coll, de celebrar el día 18 del corriente un gran festival de atletismo, de carácter nacional, al que serán invitados los principales atletas preseleccionados por el Comité Nacional para la excursión a Italia, por lo que esta reunión atlética serviría de selección del "nive".

Según el proyecto presentado, parece que este festival se compondría de todas las pruebas que figuran en el programa de las reuniones a celebrar en dos sesiones, una por la mañana y otra por la tarde.

Pedestrista
Campeonato montañés de la legua española
SANTANDER. 8.—Nuevamente la entusiasta Sociedad Deportiva Unión Montañesa se lanza a la palestra, organizando su clásica prueba del campeonato de la legua española. El hecho de haber anunciado esta interesante prueba, que se correrá a últimos del mes actual, es lo suficiente para que sean numerosos los corredores de las tres categorías que han prometido su inscripción. Desde luego, puede ser el "challenger" de Gironés.

Según el proyecto presentado, parece que este festival se compondría de todas las pruebas que figuran en el programa de las reuniones a celebrar en dos sesiones, una por la mañana y otra por la tarde.

STADIUM
Domingo, 11 mayo, a las 4.15 tarde, programa magnífico de "Diri Track", Gran "match" entre Vifala (Barcelona) y Emiliano Sanz (Madrid).—(U.)

En el Stadium, carreras de galgos
La quinta reunión se celebrará mañana sábado, a las cuatro y media de la tarde. Tribuna, tres pesetas. General, una peseta.

FIRMA DEL REY
PRESIDENCIA.—Concedido un pliego de un mes a los jefes, oficiales y soldados del Ejército al servicio de otros ministerios, para solicitar su baja definitiva en el escalafón del que se encuentran afectos.

EREBERTO.—Autorizando a la fábrica de Trubia para que lleve a cabo la contratación por gestión directa del servicio de evacuación de escombros y escombrera del establecimiento.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada, don Joaquín de la Torre Mora.

Propendiendo a los coroneles de Infantería, don Antonio Butriguez Montoro, para el mando de la zona de Reclutamiento de Almería, número 13, y don Candido Botelo Losada, para el de Oviedo, número 16.

Idem al coronel de la misma Arma, don Fernando Moreno Reynoso para el mando de la zona de Reclutamiento de Tenerife, número 49.

Idem la concesión de la Gran Cruz roja de primera clase del mérito militar, al capitán de Infantería, hoy comandante, don José Botelo Garcia.

Los estómagos neurasténicos

¿Cuántos enfermos de males ignorados, llevan el germen de su pesadumbre, en esa portentosa viscera llamada estómago, cuya misión es la de recibir y transformar químicamente los alimentos? A veces, por causas varias, pierde su equilibrio, y entonces se inicia toda una serie de desórdenes en el organismo, porque las substancias que han de alimentar las células más vitales se desdoblaron por vías arteriales y cuyas consecuencias son: las malas digestiones, pérdida del apetito, seguido de noches tenebrosas, de insomnios penibles; la anemia y la neurastenia con todas sus tristezas; anulación de la memoria y de la voluntad.

¿Qué hacer en este doloroso trance? La moderna terapéutica nos ofrece el remedio seguro en la selección de ciertos alimentos ricos en vitaminas, que tienen la virtud de vigorizar, de una manera rápida y vigorosa, todas las fibras del mecanismo digestivo; y por la fuerza nutritiva que desarrollan en una mínima cantidad, dan reposo al estómago, que es el gran remedio para su curación evitando el cansancio de digestiones laboriosas.

Tal es el Ruamba, compuesto de fofocasein extractado de la leche; de coada fermentada "malta", con otras substancias por primera vez asociadas al caso selectivo de degradado con sistema nuevo especial. El Ruamba puede tomarse en forma de chocolate. Mezclando una cucharadita en un vaso de leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y los delicados del estómago pueden alimentarse con ello durante largo tiempo, hasta que los trastornos hayan desaparecido.

En su aspecto moral ofrece serios resultados. La madre que disputa, adúltera, el amor de su propia hija, es un tipo de humorismo monstruoso. El sentimiento se rebela a llamar madre a esa mujer. Tipo odioso el joven sin voluntad, como si se quisiera dar carácter de misterioso infujo a lo que es nada más que livandad. Finalmente, el padre obra criminalmente contra la mujer, aunque sus heridas parecen indicar que ha querido al fin salvarla. Todo progreso, a nuestro juicio, de un mal entendido afán de dar tonos de tragedia a un conflicto simple, de más llana y humana solución.

Finalmente, el Oriente se presta a unos vestidos arbitrarios. Nada más antiestético que el que las protagonistas con sus trajes locos, estén ensañando el estómago durante toda la proyección. Hasta el declive es prosaico.

"Vida nocturna", es una graciosa parodia, interpretada por la célebre pareja Hardy y Laurel. La acción ocurre en un cabaret, y no falta la bailarina escasa de ropa. En el fondo es signa muy entretenida, y no deja de ser una salida de ese género de... diversión.

El público protestó la primera película, y recibió con risas y aplausos espontáneos la segunda.

¡El éxito de los éxitos!
Todos los días en el aristocrático

CALLAO EL DESFILE DEL AMOR

por CHEVALIER
Opereta Paramount
Se despachan billetes con cinco días de anticipación

Por su oriente, tonalidad y belleza, las

PERLAS NAKRA

suplen a las finas. Venta exclusiva: 34 Carrera de San Jerónimo, 34.

Máquinas para Trabajar la Madera

Guiliet Hijos y C.ª S. A. E.
MADRID Fernando VI, 23.
HERRAMIENTAS PARA MAQUINAS ACCESORIOS GRANDES EXISTENCIAS

MINAS

Tomaría en arriendo para inmediata explotación. Of. 6.º y 6.º por escrito a D. S. Díez. Avenida F. y Margall, 9, a. 2.

¡EUREKA!!

EL MEJOR CALZADO, SIN DISCUSION. DOSCIENTOS MODELOS NUEVOS.

CUCHILLERIA

Navajas cabriteras, afeitar y bolsillo. Máquinas y tijeras de esquilador, de costura y peluqueros. Gran surtido herramientas, carniceros.—Cuchilleros, 17.

CENTRAL VEGETARIANA

y para régimen, Casa Santiveri, S. A. Plaza Mayor, 24 (esquina Siete Julio).

¡SAL VICHY-ÉTAT!

obteniendo la mejor acción para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las indigestiones. Cura de verdad el artrosismo, reuma, diabetes, gota, etc.

LOS DE HOY

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Isabel Barrón-Rivas Cherif.—10.30, Sombreado de garra (estreno).
FOYALIA (F. y Margall, 6).—Butaca, cinco pesetas.—A las 6.30, Poca la telefonista (graciosoísimo sainete).—A las 10.30, El mesón de la Florida (8-5-930).
CALDERÓN (Atocha, 12).—A las 6.30, reuñión de la Legación (estreno).—A las 8.30, La rosa del azaharín (éxito clamoroso) (16-3-930).
COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30, La Torre de la Cristiana (estreno).
LABA (Corredera Baja, 17).—Compañía Carmen Díaz.—A las 6.30 y 10.30, Los duendes de Sevilla (formidabile éxito) (20-4-930).
ALCAZAR.—Compañía María Teresa Montoya.—A las 6.45, Mister Beberley. A las 10.30, Andas (7-5-930).
INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6.30, La condesa está triste... (dos horas y media de risa).—10.30, El millo-

Firma del Rey

PRESENCIA.—Concedido un pliego de un mes a los jefes, oficiales y soldados del Ejército al servicio de otros ministerios, para solicitar su baja definitiva en el escalafón del que se encuentran afectos.

EREBERTO.—Autorizando a la fábrica de Trubia para que lleve a cabo la contratación por gestión directa del servicio de evacuación de escombros y escombrera del establecimiento.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada, don Joaquín de la Torre Mora.

Propendiendo a los coroneles de Infantería, don Antonio Butriguez Montoro, para el mando de la zona de Reclutamiento de Almería, número 13, y don Candido Botelo Losada, para el de Oviedo, número 16.

Idem al coronel de la misma Arma, don Fernando Moreno Reynoso para el mando de la zona de Reclutamiento de Tenerife, número 49.

Idem la concesión de la Gran Cruz roja de primera clase del mérito militar, al capitán de Infantería, hoy comandante, don José Botelo Garcia.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ROBO DE JOYAS QUE VALEN 2.000 PSETAS

Sigue el negocio de las participaciones de guardarrapia. Amigable compenedor, descompuesto.

LA VIDA EN MADRID

Casa Real

Fueron recibidos en audiencia por su majestad la señora de Estrada, a la que acompañaba su esposo, el ministro de Justicia y Culto; señora de Enrile, acompañada de su marido, el ayudante de su majestad, general de Marina; presidente del Supremo, señor Marín de la Barrena; subsecretario de Estado, don Domingo de las Barceñas; condesa de Binasco y señora de Núñez de Prado.

—Cumplimentaron a su majestad el duque de Arón el capitán de Infantería señor Méndez Vigo y el marqués de la Vega de Anzo.

—Estuvo en Palacio visitando al Monarca, su alteza al infante don Alfonso de Orleans.

—Fue también recibido por el Monarca el ex alcalde de Madrid conde de Vallellano. Dijo al salir, cerca de la una y media, que había ido a ofrecer al Rey sus respetos, como tenía por costumbre hacerlo frecuentemente.

Luego habían hablado extensamente sobre Los Previsores del Porvenir, institución por la que su majestad sienta un gran cariño y cuya vida y desenvolvimiento sigue con el interés de un verdadero asociado benemérito.

Por último, dijo el ex alcalde de Madrid que le había dado las gracias al Monarca por haber agraciado a su señora con la banda de la orden de Damas Nobles de María Luisa.

—Cerca de las dos salían del reglo alcazar los condes de Mirasol y Florida. Interrogados por los periodistas, dijeron que el conde de Mirasol había ido a presentar a su majestad al de la Florida, maestrante de Zaragoza.

—La Soberana y sus augustas hijas visitaron el Hospital de la Cruz Roja de San José y Santa Adela, donde posaron la mañana.

—A su regreso a Palacio, la Soberana recibió en audiencia a la viudedes de Casa Agullar.

La alineación de la calle de Peligros

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que el Juzgado ha dado orden de lanzamiento al propietario de la casa número 7 de la calle de Peligros, que comenzará a derribarse al finalizar el plazo improrrogable de un mes, que el Juzgado ha concedido.

Diputación provincial

Ayer se reunió la Comisión provincial permanente, bajo la presidencia del señor Sáinz de los Terreros.

A propuesta del señor Crespo se acuerda felicitar a las Diputaciones de Barcelona y Sevilla, por haberse concedido la medalla del Trabajo a las capitales de ambas provincias.

El presidente da cuenta de un oficio de la Real Academia de San Fernando, en el que esta Corporación manifiesta que no existe vacante que pueda ocupar el señor Ovejero, pero que tiene en cuenta en lo que vale la petición de la Diputación.

La autorización al arquitecto jefe para que el personal, en horas extraordinarias y auxiliares eventuales, estudien el proyecto de pabellón de Observación de Dementes en el Hospital Provincial, con tal que los gastos no pasen de tres mil pesetas, da lugar a intervenciones de los señores Ovejero, Cámara, doctor Abreu y Díaz Agrego. Cámara, doctor Abreu y Díaz Agrego, que hablan de si el pabellón debe instalarse en hospital o fuera del hospital, y demandan asseveramientos técnicos. El presidente hace ver que el arquitecto ha laborado juntamente con el doctor Huertas, y que en cuanto a la opinión del señor Sanchis Bandu conoce que es partidario de que se instale el pabellón en Madrid y en el Hospital. Se parala de éste sería privar de servicios generales muy importantes, y por otra parte, no disponemos de otro lugar en Madrid. He tratado el asunto, porque requiere toda urgencia; pero para complacer a los diputados, podemos reunimos mañana, sin falta, con la Comisión de Nuevos Establecimientos y los técnicos de que se ha hablado.

Se autoriza a la Telefónica a colocar postes, siempre que los sitúe a cuatro metros de las aristas de los paseos en las carreteras. Aclara esta condición el señor Blanco, afirmando que la Compañía abusa con la colocación de postes tan cerca del arbolado, de modo que los perjudica, y a veces, llega a cortarlos.

Fue aprobado el dictamen aprobatorio de la matrícula del impuesto de óculas personales y señalar diez días hábiles a partir del 12 del actual para que sea expuesto al público y oír reclamaciones. Con este motivo, interviene el señor Ovejero, diciendo que hay que modificar radicalmente la cobranza de un impuesto tan impopular y que deberían ser establecidas bonificaciones pequeñas al que paga pronto.

En virtud de solicitudes presentadas, se acuerda proceder a revisar los expedientes de jubilación del doctor Bravo Coronado y el señor Minguéz Garbí. El señor Cámara dice que el expediente debe ser visto con cariño, pues la jubilación del doctor Bravo Coronado fué consecuencia, declara, de su actitud contraria del expediente que se quiso formar al doctor Marañón.

Son presentados los Informes de Secretario, decano accidental del Cuerpo de letrados e intervención de fondos respecto a la percepción por los diputados anteriores de gastos de representación en cuanto a visitantes de establecimientos. Los tres informes son favorables al derecho de esas percepciones, y acuerdan que pase ese asunto a estudio de la Comisión correspondiente.

La Diputación madrileña se adhiera a la campaña de las corporaciones locales de Avila y Soria en favor de la disolución del Consorcio Resinero. Se celebra una reunión en los locales de la Diputación.

Se recibe el pésame de la Unión Taquigráfica Valenciana por la muerte del señor Martín Ezala.

Fue aceptada la solicitud del Ayuntamiento de Villaviciosa de Oñes sobre repoblación de sus montes propios.

La Academia Española se ocupa de Astronomía

La sesión de anoche de la Real Academia Española fué una sesión dedicada a la Astronomía.

da por completo a la Astronomía, y de repente actuó el señor Cotarado, hijo. Fueron modificadas las definiciones de varias palabras ya incluidas en el diccionario y se agregaron al mismo varios vocablos y frases.

Como ejemplo citáremos que se ha incluido la frase "Año de luz", ya que se usa ahora por los astrónomos para medir las enormes distancias que separan los astros, ante cuya magnitud resultan insuficientes las unidades como radiómetros usadas hasta ahora. Año de luz es la distancia inmensa que la luz tarda en recorrer en un año; que subsanando el error en que incurrió el diccionario al decir que se discute entre los sabios si la estrella Prócion pertenece a la primera o a la segunda magnitud, pues ocupa lugar en la primera mitad de las estrellas de primera magnitud.

En la sesión anterior se discutió acerca de las palabras "fosfoideo" y "fosfoideo" y también fueron estudiadas las palabras "fisiografía" y "cepo".

La Real Academia Hispanoamericana

La Comisión de honor y representación en Madrid de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes celebrará sesión hoy, a las doce, en el palacio de la infanta Isabel, y bajo la presidencia de su alteza. Forman la Comisión los embajadores y ministros hispanoamericanos y el jefe del Gobierno, los ministros de Estado e Instrucción y los señores Torres Quevedo y conde de la Mortera y otras personalidades.

Conferencia del duque de Fernán-Núñez

Ayer, a las siete de la tarde, en el Colegio de Abogados, el duque de Fernán-Núñez dió la primera conferencia de las que en dicho Centro han de pronunciarse por diversas representaciones de la vida nacional.

El conferenciante, que representaba a la Diputación de la Granada, dió lectura a su discurso, haciendo constar que al elegir los conferenciantes entre los apartados de la Abogacía, quizás haya sido para someter la institución a un juicio universal, en el que los profanos ejercen el papel de representantes de la opinión pública, de cuyo veredicto habrán de deducirse las naturales consecuencias.

Expuso históricamente lo que ha sido y es la Abogacía en el mundo desde los tiempos antiguos hasta hoy, pasando por la Edad Media.

La vida humana desde un principio necesitó sabedores de sus reglas de moral y derecho, que en éstas hubieron de buscar la defensa de la vida, la propiedad y el honor.

Dijo que nada hay más absurdo que pensar, cual Becaria, que el ejercicio de la profesión es labor de simple lógica que cabe dentro de un silogismo, cuya premisa mayor es la ley, la moral, el hecho y la consecuencia el fallo.

Esto al mirado desde fuera y a distancia, cabe afirmar, por tanto, que el estudiante de Derecho ve fácil la redacción de la ley y únicamente hasta que tiene en sus manos el primer pleito.

La tarea del abogado es inexcusable y difícil, a tal extremo que es positivo que muchos de buena fe, al conocer de una cuestión jurídica no ven claro el derecho que asiste a su cliente y luego van afirmandose hasta creer que le asiste toda la razón que presume.

El buen orden de la Sociedad fué regulado por hábitos que crearon costumbres con fuerza tradicional de leyes, y aquellas, multiplicadas, aumentaron los convenios y pactos privados de toda especie, que fueron anteriores y dieron origen a las leyes mismas, y sea el que fuere el régimen imperante, sea el que fuere el régimen imperante, la ley natural y la conciencia fué la creación del órgano adecuado para un servicio que habrá de subsistir, pese a las mudanzas, para terciar en las disputas de los hombres, que se producen desde la infancia y no concluyen ni con la muerte.

El juramento de cumplir bien en el ejercicio del cargo se exigió a los abogados en la antigüedad y la Edad Media, especialmente en España por el rey don Jaime I de Aragón, que recordaba, según la crónica, la debilidad que su padre sintió por las mujeres que influían en él para torcer la justicia.

Ultimamente se refirió a lo que significa la abogacía en otros países y agregó que en el trabajo del abogado nada útil se olvida y todo se aclara, como si se hubiera pensado en cada sesión del Consejo de Estado.

Terminó diciendo que San Juan atribuye a Jesús el abogar por los humanos cerca de Su Padre, como el más excelso de sus atributos y seguramento el ejercicio de la Abogacía no consiste olvidar por un instante que su cometido es de piedad y de justicia. Fué muy aplaudido.

Fiesta de la Agricultura

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Asociación General de Ganaderos del Reino, la Asociación de Agricultores de España y la Confederación Nacional Católico-Agraria han convocado que este año, como los anteriores, se celebre la Fiesta de la Agricultura.

Consistirá ésta en lo que a Madrid se refiere en un almuerzo, que tendrá lugar en el local del Consorcio Nacional de Ganados de la Real Casa de Campo, el día 15 del corriente, festividad de San Isidro Labrador, al final de cuyo banquete serán leídas las conclusiones que presentan dichas entidades, y que han de ser elevadas al Gobierno.

Serán invitados a dicho acto los señores ministro y subsecretario de Economía y director general de Agricultura.

Las tarjetas para asistir a dicho banquete pueden recogerse en la Asociación de Agricultores de España, Los Madrazos, 13, Asociación General de Ganaderos del Reino, Huertas, 30 o Confederación Nacional Católico-Agraria, Manuel Silveira, 7, hasta el día 14, al precio de 17,50 pesetas.

Remisión de la Asociación E. de Derecho Internacional

Bajo la presidencia del marqués de Lema se ha reunido la Junta general de la Asociación Española de Derecho Internacional. El secretario general, don

Manual Raventós, dió lectura de la Memoria resumen de los trabajos realizados durante el curso por las diversas secciones de la Asociación, conferencias por la misma organizada y publicaciones.

Se procedió a la renovación de la mitad de la Junta, y a propuesta de don Ignacio de Oyarzábal se reeligió por aclamación a los miembros de la misma que estatutariamente cesaban. Fueron reelegidos los señores conde de la Mortera, marqués de Guad-el-Jelú, Yanguas Messia, Trias de Bes, Cuervo, Lasala, Vázquez Jiménez, Palacios (don Leopoldo), Spottorno, Ventosa, Rodríguez de Gortázar y Mielcheles de Champourcin.

El señor Joaquín Pons propuso un voto de gracias a la Junta por la labor realizada, que fué aprobado.

El presidente, marqués de Lema, expresó que la Asociación había cumplido sus fines culturales y científicos, viviendo apartada de las luchas políticas, y dió las gracias a los miembros de la Asociación por el voto concedido a la Junta directiva.

Banquete de despedida a García Sanchis

Como despedida al escritor y autor de las "Charlas líricas", don Federico García Sanchis, que marchará a América en el viaje del "Conde Zeppelin", se celebrará el domingo, día 11, un banquete, a la una y media de la tarde, en el Ritz.

Las tarjetas, al precio de 25 pesetas, se podrán adquirir, entre otros sitios, en el Circulo de Bellas y Artes y Casino de Madrid.

Este homenaje está organizado por personalidades de la política, la literatura, el teatro, el periodismo, etcétera.

La Exposición de los Amigos del Arte

Mañana sábado, a las doce de la mañana, será inaugurada por los Reyes e Infantes la Exposición que, dedicada a la "Aportación al estudio de la cultura española en las Indias", ha organizado la Sociedad de Amigos del Arte.

Desde la tarde de esta día podrá ser visitada por el público en general.

La Exposición Nacional de Bellas Artes

El barnizado de los cuadros de la Exposición Nacional de Bellas Artes se celebrará mañana, día 10, de diez a dos, y de cuatro a ocho.

Boletín meteorológico

Estado general.—La zona de perturbación atmosférica de Europa se aleja por Oriente y al mismo tiempo invade el continente por el Océano Atlántico una zona de altas presiones. El tiempo ha sido bueno en Europa Occidental y se han registrado algunas lluvias en Escandinavia.

A los aviladores.—Los vientos serán flojos y de dirección variable con alguna tendencia a formarse neblinas por la mañana.

A los agricultores.—El cielo estará despejado y la temperatura será suave.

A los navegantes.—No es de esperar que varíe el tiempo en nuestras costas.

Para hoy

Asociación Española de Ingenieros y Técnicos de Telecomunicación (Palacio de Comunicaciones).—7 t. Don Manuel Martínez Risco: "Ultrafonos y sus aplicaciones".

Hospital de San José y Santa Adela.—En la Sección clínica, a la que presentarán comunicaciones los doctores Fernández Criado, Poyales y Pascual.

Instituto de Recaudación Profesional. 11,30 m. Don José Mallar: "La formación profesional y la prevención de los accidentes del trabajo".

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (Marqués de Cubas, 13).—7 t. Señor Marqués de Albucaemas: "Montero Ríos".

Sociedad Odontológica Española (Esparteros, 9).—8 n. Doctor Enrique Liria: "Concepto actual de la etiología de la carie".

Otras notas

Un concurso de riego asfáltico.—Anunciado para el día 12 del corriente el concurso para la ejecución de un riego asfáltico en la carretera de Madrid a Hortaleza y Canillas, y admitiéndose los pliegos hasta el día anterior hábil, es decir, hasta el día 11 del corriente.

Hogar Leonés.—Esta entidad celebrará junta general para proceder a su constitución y al nombramiento de junta directiva, mañana sábado, día 10, a las diez y media de la noche, en su domicilio social: Flor Alta, 10.

Coral de Torrelavega.—La Sociedad Coral de Torrelavega dará dos conciertos en el teatro de la Zarzuela los días 13 y 14 del corriente.

Un almuerzo.—Un grupo de catalanes residentes en la corte, para festejar el resultado de los actos de aproximación y compensación celebrados en Barcelona por los intelectuales castellanos y catalanes, han acordado reunirse en fraternal comida hoy día 9 del actual, a las nueve de la noche, en el restaurant Spiedrum.

A este acto pueden sumarse todos los que simpatizan con la idea, pudiendo recogerse las tarjetas al precio de 12 pesetas, en el citado establecimiento, hasta hoy día 9, a las doce de la mañana.

Keyserling en la Princesa

El espíritu de la tierra en España y en las naciones hispano-americanas

El advenimiento del período hispano en la Historia

Ayer tarde, a las siete, dió la primera conferencia de la serie de tres que tiene anunciadas, el conde de Keyserling. Acudió a escucharle mucho público, en el que había representantes distinguidos de la aristocracia y de la intelectualidad. Habló en castellano. La disertación fué seguida con gran interés, y al final se tributó al conferenciante una ovación muy prolongada. El acto terminó a las ocho y cinco.

El orador

Aparece Keyserling. Gran tipo, alto, firme, robusto. No se parece mucho a su retrato. En éste suele salir con la cabeza inclinada, penetrando con la vista al espectador, clavándose en el pecho la punta de la barba, y no. Por lo menos ayer no era así. Risueño, cordial, comunicativo, lanzaba desde el escenario élficos de simpatía. Muchas veces se reía él de su propia amabilidad antes que el público.

De pie, inclinado ligeramente sobre un alto pupitre que todavía es pequeño para su estatura, Keyserling dice: "Señores y señoras."

Arrastra un poquito la "ese", con el seseo final tan propio de muchos extranjeros. Pero se expresa con fluidez. Se le escapa algún giro arcaico, alguna construcción infiel a nuestra sintaxis. En general, merece ser admirada la facilidad de expresión en nuestro idioma de este hombre de otras latitudes. Hay ocasiones en que tiene elocuencia y siempre sabe encontrar una frase penetrante, una metáfora feliz.

En primera fila de butacas un espectador hace constantemente signos afirmativos. Los rostros tienen todas una sonrisa.

La teoría

Es toda una teoría la que nos expuso ayer el conde de Keyserling. Tratamos de sintetizarla. En Norteamérica —empieza diciéndonos— el hombre es el amo de la tierra, carece con respecto a ella, de un sentimiento filial. No le importa comprender; quiere mejorar y explotar. La consecuencia de esto es que se pierden las condiciones espirituales y la vitalidad misma. Los matrimonios tienen cada vez menos hijos. Lo que hay de corazón y de alma en Norteamérica lo tienen los negros, que son más hijos de la tierra y se sienten más arraigados. Por eso los Estados Unidos se expresan ante el mundo en el lenguaje del alma negra. El desarraigo de los blancos les ha privado de sus medios espirituales de expresión. La música norteamericana es la música de los negros norteamericanos. En algunas zonas, como en la cuenca del Misisipi, se siente un loco anhelo de arraigar, de poseer una tradición. Quien llega a poder mirar hacia atrás unos pocos años, se considera con más tradición que un grande de España. Y Norteamérica es una nación que, pese a su progreso mecánico, está ahora en el punto de adelanto en que se hallaban las viejas naciones europeas en el siglo XII.

El contraste con esto lo proporciona la América del Sur, donde el hombre ama la tierra y se siente hijo suyo. Aquellas naciones son hijas de la tierra. Allí la tierra es acatada y tiene una fuerza incontestable.

De aquí pasa el conde Keyserling a formular algunas observaciones sobre los caracteres del hispanoamericano. Se refiere a su indiferencia, a su mezcla de dulzura y crueldad, a su recogimiento y a relacionando todas estas cualidades con la tierra, de la cual aquellos pueblos son hijos.

Viene después la parte de España. Keyserling hace descender este sentimiento filial hacia la tierra que sienten los americanos del Sur, de un sentimiento análogo que observa en España. Es todavía el amor a la tierra de los españoles, de donde nacen, según el orador, algunas cualidades menos variables que las de la raza misma. Por este amor a la tierra, que tipo infundir, España creó naciones. Desde el primer momento de la conquista creaba naciones y no colonias. Tenían que ser independientes. Habían sido formadas para eso por España.

Termina el orador señalando afinidades entre el mecanicismo norteamericano y el comunismo ruso. Todo eso, para Keyserling, es pérdida de los tesoros emocionales que vienen de la tierra. España y sus hijas son las depositarias de la parte más humana del contenido espiritual. Por eso tras el período ruso-norteamericano reserva la Historia a Hispanoamérica un gran porvenir, un período suyo.

Damos la teoría procurando la mayor fidelidad, no sólo a los conceptos, sino a los términos en que el orador la expuso. Era una construcción ingeniosa que a veces ofrecía ese terrible aspecto de las tesis filosóficas, a estilo de Keyserling, en las que parece más importante la proximidad al ingenio que a la verdad. No en vano Keyserling ha fundado en Darmstadt una "Escuela de la Sabiduría", donde de cuando en cuando se resuelve un gran problema. Ayer nos resolvió en una hora el de nuestro porvenir histórico. Y, sin embargo, aunque de Historia y de espiritualidad se hablaba, el conde de Keyserling pareció olvidar que los españoles llevaron al nuevo continente algo más que el amor a la tierra en el orden espiritual. Pero el recuerdo de esto tal vez hubiera estropeado un poco la teoría.

Interior 4 POR 100.—Serie F (73), 73,45; E (73), 73,45; D (73), 73,45; C (73), 73,40; B (73), 73,40; A (73), 73,40; G y H (72,50), 73.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie A (86,75), 86,50.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie C (77,50), 77,50; B (77,50), 77,50; A (77,50), 77,50.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie D (94), 94; C (94), 94; B (94,10), 94.

5 POR 100, 1917.—Serie C (90,25), 90,25; B (90,25), 90,25; A (90,25), 90,25.

5 POR 100, 1924.—Serie F (101), 101,20; A (101), 101,10.

5 POR 100, 1927.—Serie E (101,70), 101,75; D (101,70), 101,75; C (101,70), 101,75; B (101,70), 101,75; A (101,70), 101,75.

5 POR 100, 1927.—Serie E (101,70), 101,75; D (101,70), 101,75; C (101,70), 101,75; B (101,70), 101,75; A (101,70), 101,75.

5 POR 100, 1927.—Serie E (101,70), 101,75; D (101,70), 101,75; C (101,70), 101,75; B (101,70), 101,75; A (101,70), 101,75.

5 POR 100, 1927.—Serie E (101,70), 101,75; D (101,70), 101,75; C (101,70), 101,75; B (101,70), 101,75; A (101,70), 101,75.

5 POR 100, 1927.—Serie E (101,70), 101,75; D (101,70), 101,75; C (101,70), 101,75; B (101,70), 101,75; A (101,70), 101,75.

5 POR 100, 1927.—Serie E (101,70), 101,75; D (101,70), 101,75; C (101,70), 101,75; B (101,70), 101,75; A (101,70), 101,75.

5 POR 100, 1927.—Serie E (101,70), 101,75; D (101,70), 101,75; C (101,70), 101,75; B (101,70), 101,75; A (101,70), 101,75.

5 POR 100, 1927.—Serie E (101,70), 101,75; D (101,70), 101,75; C (101,70), 101,75; B (101,70), 101,75; A (101,70), 101,75.

5 POR 100, 1927.—Serie E (101,70), 101,75; D (101,70), 101,75; C (101,70), 101,75; B (101,70), 101,75; A (101,70), 101,75.

5 POR 100, 1927.—Serie E (101,70), 101,75; D (101,70), 101,75; C (101,70), 101,75; B (101,70), 101,75; A (101,70), 101,75.

5 POR 100, 1927.—Serie E (101,70), 101,75; D (101,70), 101,75; C (101,70), 101,75; B (101,70), 101,75; A (101,70), 101,75.

5 POR 100, 1927.—Serie E (101,70), 101,75; D (101,70), 101,75; C (101,70), 101,75; B (101,70), 101,75; A (101,70), 101,75.

5 POR 100, 1927.—Serie E (101,70), 101,75; D (101,70), 101,75; C (101,70), 101,75; B (101,70), 101,75; A (101,70), 101,75.

Información comercial y financiera

Interior 4 POR 100.—Serie F (73), 73,45; E (73), 73,45; D (73), 73,45; C (73), 73,40; B (73), 73,40; A (73), 73,40; G y H (72,50), 73.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie A (86,75), 86,50.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie C (77,50), 77,50; B (77,50), 77,50; A (77,50), 77,50.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie D (94), 94; C (94), 94; B (94,10), 94.

5 POR 100, 1917.—Serie C (90,25), 90,25; B (90,25), 90,25; A (90,25), 90,25.

5 POR 100, 1924.—Serie F (101), 101,20; A (101), 101,10.

5 POR 100, 1927.—Serie E (101,70), 101,75; D (101,70), 101,75; C (101,70), 101,75; B (101,70), 101,75; A (101,70), 101,75.

5 POR 100, 1927.—Serie E (101,70), 101,75; D (101,70), 101,75; C (101,70), 101,75; B (101,70), 101,75; A (101,70), 101,75.

5 POR 100, 1927.—Serie E (101,70), 101,75; D (101,70), 101,75; C (101,70), 101,75; B (101,70), 101,75; A (101,70), 101,75.

5 POR 100, 1927.—Serie E (101,70), 101,75; D (101,70), 101,75; C (101,70), 101,75; B (101,70), 101,75; A (101,70), 101,75.

5 POR 100, 1927.—Serie E (101,70), 101,75; D (101,70), 101,75; C (101,70), 101,75; B (101,70), 101,75; A (101,70), 101,75.

5 POR 100, 1927.—Serie E (101,70), 101,75; D (101,70), 101,75; C (101,70), 101,75; B (101,70), 101,75; A (101,70), 101,75.

5 POR 100, 1927.—Serie E (101,70), 101,75; D (101,70), 101,75; C (101,70), 101,75; B (101,70), 101,75; A (101,70), 101,75.

5 POR 100, 1927.—Serie E (101,70), 101,75; D (101,70), 101,75; C (101,70), 101,75; B (101,70), 101,75; A (101,70),

CRONICA DE SOCIEDAD

Comida

Ayer por la noche se celebró una comida en el palacio de Liria, con la que el duque de Alba obsequió a los príncipes Coloma e hija y al príncipe Clemente Aldobrandini.

Peticiones de mano

La señora viuda de Urcola ha pedido para su hijo el capitán de Aviación don Carlos la mano de la encantadora señorita Carmen Aguilera y Ligüés, condesa de Foncalada, hermana del conde de Alceda e hija de los difuntos marqueses de Flores Dávila.

El general gobernador militar de Bilbao, don Federico de Sousa, ha pedido para su hijo el capitán de Caballería don Federico la mano de la bellísima señorita Maruja Alvarez Palacios, de la buena sociedad gijonesa.

Boda

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores se celebró ayer el matrimonial enlace de la bella señorita Esther López de Rego y Robert con el licenciado en Farmacia don Miguel Lope Goya, que fueron apadrinados por doña María Robert, viuda de López de Rego, madre de la desposada, y don Miguel Lope Rupérez, padre del contratante.

El nuevo matrimonio, después de visitar diversas poblaciones de España, fijará su residencia en Villa del Río (Córdoba).

Natalicio

La bella y joven señora de don Pedro Castañón (nacida Concha Patiño y Fernández Durán), hija de los marqueses de Castellar, ha dado a luz una hermosa niña, a quien se le impuso el nombre de Mercedes en el bautizo que tuvo lugar en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.

Fueron padrinos en la ceremonia los condes de Sástago.

Enfermos

Se encuentra ligeramente enfermo el marqués de San Damián, hijo del conde de Romanones.

El marqués de Serralavega está muy mejorado de la enfermedad que en Barcelona sufrió.

Adquisición

Han adquirido en Biarritz la "Villa Mala", que hasta ahora fue propiedad de los duques de la Unión de Cuba, los barones de Poutenani.

Han llegado

De Bilbao, el conde de Arana.

Están en Madrid la duquesa de Solferino, que es huésped de los marqueses de Albuemas. Dicha aristocrática dama regresará a Barcelona el día 18 del corriente, acompañando a los Reyes, de cuyo alto séquito formará parte.

De Barcelona, las encantadoras señoritas Beatriz, Trina y Cristina Rivera.

De su viaje de novios por el extranjero han llegado los señores de Tassaa (ella Sofía Amboage), los que en breve saldrán para Sevilla.

De Sevilla llegó la duquesa viuda de Santaña y la marquesa de Santa Fe.

Han salido

Para Málaga, el marqués de Guadaro.

Para Sevilla, la duquesa del Infantado, acompañada de sus hijas.

Para Jerez, la bellísima señorita

Gabriela Maura, hija de los condes de la Mortera.

Para Barcelona, donde embarcará para Génova, la señora de García Mansilla, esposa del embajador de la Argentina en España.

Viajeros

Pasan en Jerez una temporada los marqueses de los Alamos del Guadalete y sus hermanos los condes de Liniers.

Procedentes de Francia están en Barcelona, cuya Exposición visitan, la infanta doña Paz y el príncipe Adalberto de Baviera, sir Miles Kobert, ministro de Letonia en París y el ministro de Negocios Extranjeros de Finlandia con su esposa.

En breve llegarán a Barcelona el duque de Santo Matto y la marquesa de Vistabella, acompañada de su hija.

Aniversarios

Mañana se cumplen el aniversario del fallecimiento de don Serafín Salcedo, y el próximo día 22 el de su esposa, doña Angela Bermejillo.

En distintas iglesias de Madrid y en los pueblos de Alcaudete, Belvis de la Jara y Las Herencias (Toledo), se celebrarán misas por sus almas.

A sus hijos y demás familia reiteramos en este día nuestro pésame.

Notas militares

DEL "DIARIO OFICIAL" DEL DIA 9

Presidencia del Consejo de ministros. Disponiendo que los ministerios, Gobiernos civiles y en general cuantas autoridades y entidades posean en depósito diplomas de la medalla del Homenaje los remitan a la Presidencia y reintegren a la misma las cantidades que por tal concepto obren en su poder.

Infantería.—Se concede el empleo inmediato a los oficiales de complemento que figuran en relación que empieza con don Francisco Lobet. Se concede mejora de antigüedad en la Orden de San Hermenegildo al coronel don Mariano Morote; pensión de la misma Orden al teniente coronel don Roberto Aguilar Martínez; placa al comandante don Luis Sánchez González, y cruz a los tenientes don Rafael Subiza y don Arturo O'Neill. Se concede a doña Fernanda González González transmisión de pensión de cruz de San Fernando de su difunto esposo, don Eugenio González Tascón.

Artillería.—Se prorroga por tres meses la comisión del capitán don Fernando Elvira. Se anuncia a concurso una vacante de teniente coronel en este ministerio. Se desestima ahora de tiempo para permanecer en África al capitán don Jaime Andrade de Carlos. Se concede licencia para contraer matrimonio al comandante don Ricardo Prol Hidalgo. Se concede el retiro por edad al coronel en reserva don Alfonso Díaz Aguado y al capitán don Pedro Tellechea.

Intendencia.—Se publica propuesta de ascensos de auxiliares y escribientes: empieza con don Rafael Comitre Toledo. Se concede licencia para el extranjero al alférez don Jesús Arrese San Pedro. Se concede licencia para contraer matrimonio al alférez don Jesús Arrese San Pedro. Se destina, como resultado de concurso, a este ministerio al comandante don Pedro Sáinz Marqués.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

Entre 40 marcas, las hojas Gillette se emplean más que todas las restantes juntas



El resultado de una concienzuda investigación ha demostrado que el 55 por 100 del público, que se afeita con máquina, usa las hojas Gillette.

El acero finísimo empleado en la fabricación de las hojas Gillette, la inspección a que se someten antes de salir de la fábrica, hacen que, entre todas las hojas, Gillette sea la mejor. La preferencia que le concede el público lo demuestra claramente.



Deje usted resbalar su Gillette pasandola diagonalmente y de manera que el mango de la máquina forme con la superficie de la cara un ángulo bastante abierto



Gillette
S. A. Gillette, Barcelona

VINOS Y CONAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMEQO
PROPIETARIA
de dos tercios del pago de
Mecharandú, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA, Jerez de la Frontera



DEL 15 AL 30 DE MAYO

CON MOTIVO DE UNA MANIFESTACIÓN COMERCIAL SIN PRECEDENTE

PRESENTA EN SU

EXPOSICIÓN EXTRAORDINARIA

< PLAZA DE CANOVAS >

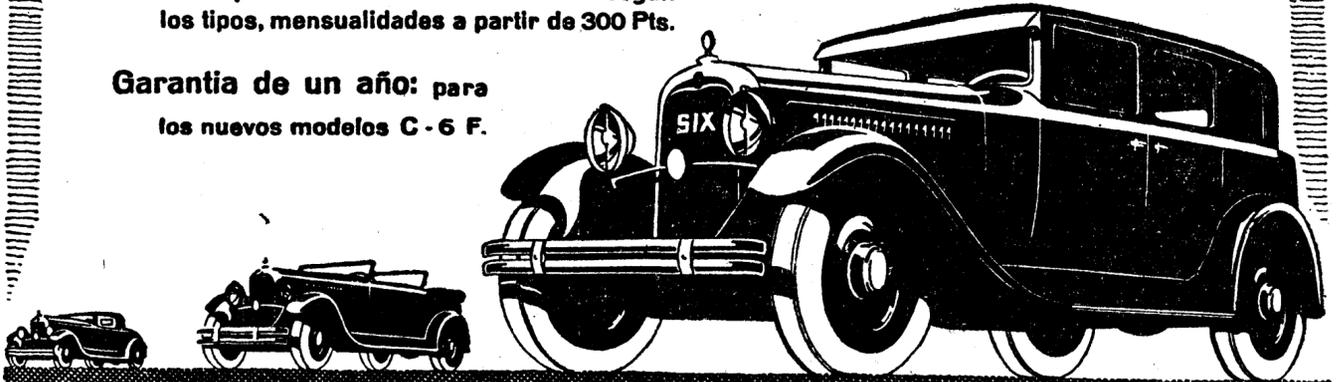
TODOS SUS NUEVOS MODELOS

y acuerda las nuevas ventajas siguientes:

Baja de precios: su conducción interior C-4 a partir de 8.950 pesetas.

Venta a plazos hasta 24 meses: según los tipos, mensualidades a partir de 300 Pts.

Garantía de un año: para los nuevos modelos C-6 F.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROEN
CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANOVAS, 5; SUCURSAL: BARCELONA, RAMBLA DE CATALUNA, 90
CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS EN MADRID: AUTOVAL, Pl y Margall, 12; AGENCIA TREMA, Villanueva, 34; AUTO CITROEN, Caños, 2 y 4.
AGENTE OFICIAL: FELIX ALVIRA, C. Recoletos, 5.
La organización comercial de la S. A. C. cuenta con más de 300 Agencias, distribuidas por toda España.

Evítese decepciones amargas

No hay desilusión mayor para el aficionado, que una audición deficiente, cuando prueba por primera vez y con entusiasta expectación el equipo de radio recién comprado.

Causa de ello puede ser la escasa potencia de la lámpara amplificadora final. Evítese toda decepción, usando una PENTODO PHILIPS B. 443

La calidad no igualada de esta maravillosa lámpara, perfectamente construida, asegura una reproducción de asombrosa pureza y naturalidad.



PHILIPS

Disponemos de una serie especial de lámparas PHILIPS para aparatos americanos.
¡Hay sólo una lámpara que puede sustituir a una PHILIPS... y es otra lámpara PHILIPS!

AGUAS MINERALES

DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO
CRUZ 30.—TELEFONO 18279

CHAVARRI ALMACENISTA DE CARBONES
Casa fundada 1880. Carbones minerales para industrias y usos domésticos. Servicio domicilio. Exportación provincias. Oficinas: SAN MATEO, 6. Tels. 15263 y 70716.

FINCAS RUSTICAS

Compra-venta. Valoración, medid. proyectos de las mismas. Tasaciones hipotecarias. Eduardo López, ingeniero agrónomo. Pl y Marzá 18, tercero, 18. 6-8.

"LA CHOCOLATERA"

Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo. Huertas, 22, frente a Príncipe. No tiene sucursales.

ANIVERSARIOS
EL SEÑOR

DON SERAFIN SALCEDO Y BERMEJILLO

Y SU ESPOSA

Doña Angela Bermejillo y Martínez Negrete

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE

el 10 de mayo de 1924 y el 22 de mayo de 1897

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Se aplicarán por sus almas todas las misas que se celebren los días 10 y 22 en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel; los días 10 y 22 en el Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo (Chamartín de la Rosa); los días 10 y 22 en el Instituto Católico de Artes e Industrias (Alberto Aguilera, 26); todas las del día 20 en San Fermín de los Navarros (Franciscanos) las misas disponibles durante los meses de mayo y junio en la Iglesia Apostólica del Sagrado Corazón (Patronato de Enfermos), como asimismo la Exposición del Santísimo del día 10; durante todo el mes de mayo, la misa de Comunidad en el Asilo de la Santísima Trinidad (Marqués de Urquijo), y en el Colegio de la Asunción (O'Donnell); y las que se celebren en los pueblos de Alcaudete y Belvis de la Jara y Las Herencias (Toledo).

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegata, 7; quiosco de la gloria de San Bernardo, y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

AGENCIAS
VIGILANCIAS, indagaciones discretivas, detectives privados, acreditados, máxima garantía. Instituto Internacional. Preciados, 52 principal. Fijarse, 52.

ALMONEDAS
LIQUIDACION de muebles, comedores, alcobas, armarios, silleros, espejos, cortinas. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17.

CAMA dorada matrimonio, somier acero, 150. San Mateo, 3. Gamo.

COMEDOR compuesto aparador, trinchero, mesa ovalada, seis sillas tapizadas, 500. San Mateo, 3. Gamo.

COLCHONES, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillero, 800; comedor, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trinchero, 50; armario, 70; 400 cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 300; comedores, 275; maletas, 3; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36; tercer trozo Graa Via.

CAMAS doradas, somier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 80; jacuino, 900; comedor, 100; sillero, 1.100; con lunas, 500; estilos español, chipeland y planola. Estrella, 10. Mateanz: diez pasos Ancha.

ALMONEDA urgente, 3.000 cuadros antiguos. Muebles por traspaso local. Nueva rebajas. Precios marcados como en subasta. San Mateo, 15 cuadruplicado.

ARMARIO luna, 85 pesetas, dos lunas, 170. Desengaño, 20.

CAMA matrimonio dorada, somier acero, 160 pesetas. Desengaño, 20.

LIQUIDACION urgente comedor despacho, arcos, recibidor, bañiquero, banco estilo español, armarios ropero y luna, camas, muchos muebles. Luna, 30.

ALMONEDA autopiano, comedor, despacho, alcoba, recibidor, más muebles. Madrid, 15.

ALMONEDA muchos muebles y objetos liquidación por reforma. San Roque, 4.

MARCHA, piso completo, diplomático, autopiano, arañas, trostillo, tapices. Reina, 37.

ALQUILERES
ALQUILO amplio hotel, lo mejor de Ciudad Lineal. Razon: Ibiza, 17, Madrid.

DEVA, pisos amueblados para temporada verano. Dirigir: Viuda de Mógica.

VERANO Vascongadas, pisos, villas alquiladas. Detalles Acaosa. Pl. Margall, 18. Teléfono 19734.

HERMOSILLA, 51. Azotes, baño, teléfono, ascensor, 150 interior, 65.

NIUEVO amplios interiores, 60; exteriores, 90; Garage, 125. Embajadores, 95.

TIENDA, 50; con vivienda, 120; nave, almacenes, garage. Embajadores, 95.

ALQUILO dos exteriores, diez habitaciones, baño, cocina, uno, Isabel la Católica, 19.

INTERIOR espacioso, muy barato, mucho sol, agua gratis. Forvenir, 5.

CUARTOS baratos, mucho sol, delante gran jardín, 75 pesetas. Orden, 21.

CUARTOS grandes 3 balcones, soleados, vistas Sierra, 20 duros. Esquilache, 15.

PRINCIPAL, 7 piezas, gas, 39 duros. Claudio Coello, 65.

ALQUILO piso 35 duros, Silva, 4, esquina Santo Domingo.

ALQUILASE principal nueva habitaciones, 185 pesetas. Fomento, 35.

GARAGE particular, 2 coches, 125 pesetas. Martín de Vargas, 15.

REBONS de automóviles Renault, de lujo, baratos. Mendizábal, 39. Teléfono 30926.

BICICLETAS
VENDE varias bicicletas, se m i n u e v a s , procedentes cambios. Casa Puppi. Colón, 15.

CALZADOS
PARA primera comunión, zapatos blancos, suela crep. Preciosos modelos. Precios de fábrica. Relatores, 10.

COMADRONAS
PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica. Inyecciones. Santa Isabel, 1.

PROFESORA partos, eximta Maternidad, Pl. Margall, 5. Gran Via.

COMPRES
SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

VENDESE hotel 14.000 pesetas, garage, jardín. Pasaje Isidro Omsa, 1. Dehesa Villa. Terraza.

LA Coruña. En las Marías a quince minutos del tranvía de Sada, véndese buen precio Villa, nueva con jardi huerta y agua propia. Espléndidas vistas. Espléndidas playas próximas, 9 habitaciones, baño y garage. Razon: Teléfono 36535, de 2 a 4 Madrid.

VENDE calle Cartagena casa nueva, contado o plazos, y solar. Dehesa Villa. Razon: Argensola, 18, portera.

CASA veraneo, Sillio higiénico y fresco, lindando provincia A-la. Pl. campo, 3000 duros. Hija. El mar 900 metros. Fáctiles medios de comunicación. Ormes y precio a or Peña-va. Castiell, 12, de 6 a 8 tarde.

CASA hotel magníficamente situado barrio Salamanca, 3000 duros. Hija. El mar 900 metros. Fáctiles medios de comunicación. Ormes y precio a or Peña-va. Castiell, 12, de 6 a 8 tarde.

FINCAS rústicas en toda España compra e hipotecas. Dirigir: J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

VENDESE barato hotel alto terreno. Garage. Detalles García. Villanueva, 43; una a cinco.

HOTEL Chamartín pagar con renta 40 a 50 pesetas mensuales, 500 metros. Ortiz. Colón número 2.

SI desea comprar, vender o permutar casa o solares, dirijase "Fénix Inmobiliaria". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.

VENDE hermoso chalet, todo confort, garage, entresuelo, jardín situado en la mejor zona de Burgos. Facilidades de pago. Informar Sánchez. Avenida de Pl y Margall, 14, primero.

HELGUERO, Compraventa fincas, agente préstamos Banco Hipotecario. Montero, 51. Teléfono 14584.

SE compran hoteles buenas condiciones, término Madrid Comercial de Inmuebles. Pl. Margall, 9.

HOTEL próximo Alcalá, inmatriculado "Metro", 18.000 pesetas, 2.125 edificadas; sólida construcción, 28 habitaciones, lujoso decorado, propio sanatorio. Razon: Bóncangel, 17. Sin corredores.

CAPITALISTAS: deseano colar dinero, garantizadísimo, interés papel Estado dirijase carta DEBATE, 30.889 siendo comprador directo como yo vendedor. Intúll intermediarios.

PERMUTABIA casa Madrid por solar buen sitio. Señor Gordillo. Atocha, 93.

SAN Sebastián. Hotel mejor sitio Concha, véndese. Razon: Apartado 325. Bilbao.

TELLO, compra venta fincas, detalle gratis, 2-7 garage. Ayala, 62. Teléfono 52448.

FOTOGRAFOS
BODAS: Retratos, siempre Casa Roca. Tetuán, 20. El mejor fotógrafo!

HUESPEDES
CRUZ, 3. Para comer bien económico Restaurant Hotel Cantábrico. Todo nuevo; pensión desde 7,50 cubiertos, abonos, carta. Habitación, 2,50. Paellas Valencianas.

FENSON Domingo. Confort, mobiliario nuevo, desde siete pesetas. Mayor, 19.

NUOVA pensión Redondo, familiar, hermosas habitaciones propias primavera, verano, baño, teléfono, aguas corrientes, fría, caliente todas habitaciones. Comida selecta. Jamón desde siete pesetas. Belén, 4, tercero.

PERSONA formal desea habitación desahueblada, derecho cocina. Escribid: San Bernardo, 95. Continental. Soledad.

GABINETES exteriores. Cervantes, 1; primero izquierda.

COMPRA, venta de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. Pl. y Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10168.

SIN intermediarios puede adquirirse con 250.000 pesetas, inmejorable casa nueva, todo lujo, situación céntrica, mejor Madrid, rentando el 8 % completamente libre. Apartado 8.058.

COMPRARIA dehesa pastos P. Sáenz. Torrijos, 74. Sastreía.

HOTEL Pozuelo, calefacción baño, dos garages, jardín, también permuto por solar Madrid. Teléfono 55438.

VENDESE hermosa finca Corcedilla. Sánchez. Gloria. Santa Bernarado, 3.

SOLAR próximo estación Norte, Paseo San Vicente, 7.100 pesetas. Razon: San Bernarado, 33. Señor Jiménez.

VENDE hermosa finca alrededores Madrid. Apartado 293.

VENDE casa, cuatro inquilinos, plazas, Madrid, 24.000 pesetas. Francisco Vélez. General Ricardos, 62. Teléfono 73562.

VENDESE hotel 14.000 pesetas, garage, jardín. Pasaje Isidro Omsa, 1. Dehesa Villa. Terraza.

LA Coruña. En las Marías a quince minutos del tranvía de Sada, véndese buen precio Villa, nueva con jardi huerta y agua propia. Espléndidas vistas. Espléndidas playas próximas, 9 habitaciones, baño y garage. Razon: Teléfono 36535, de 2 a 4 Madrid.

VENDE calle Cartagena casa nueva, contado o plazos, y solar. Dehesa Villa. Razon: Argensola, 18, portera.

CASA veraneo, Sillio higiénico y fresco, lindando provincia A-la. Pl. campo, 3000 duros. Hija. El mar 900 metros. Fáctiles medios de comunicación. Ormes y precio a or Peña-va. Castiell, 12, de 6 a 8 tarde.

CASA hotel magníficamente situado barrio Salamanca, 3000 duros. Hija. El mar 900 metros. Fáctiles medios de comunicación. Ormes y precio a or Peña-va. Castiell, 12, de 6 a 8 tarde.

FINCAS rústicas en toda España compra e hipotecas. Dirigir: J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

VENDESE barato hotel alto terreno. Garage. Detalles García. Villanueva, 43; una a cinco.

HOTEL Chamartín pagar con renta 40 a 50 pesetas mensuales, 500 metros. Ortiz. Colón número 2.

SI desea comprar, vender o permutar casa o solares, dirijase "Fénix Inmobiliaria". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.

VENDE hermoso chalet, todo confort, garage, entresuelo, jardín situado en la mejor zona de Burgos. Facilidades de pago. Informar Sánchez. Avenida de Pl y Margall, 14, primero.

HELGUERO, Compraventa fincas, agente préstamos Banco Hipotecario. Montero, 51. Teléfono 14584.

SE compran hoteles buenas condiciones, término Madrid Comercial de Inmuebles. Pl. Margall, 9.

HOTEL próximo Alcalá, inmatriculado "Metro", 18.000 pesetas, 2.125 edificadas; sólida construcción, 28 habitaciones, lujoso decorado, propio sanatorio. Razon: Bóncangel, 17. Sin corredores.

CAPITALISTAS: deseano colar dinero, garantizadísimo, interés papel Estado dirijase carta DEBATE, 30.889 siendo comprador directo como yo vendedor. Intúll intermediarios.

PERMUTABIA casa Madrid por solar buen sitio. Señor Gordillo. Atocha, 93.

SAN Sebastián. Hotel mejor sitio Concha, véndese. Razon: Apartado 325. Bilbao.

TELLO, compra venta fincas, detalle gratis, 2-7 garage. Ayala, 62. Teléfono 52448.

FOTOGRAFOS
BODAS: Retratos, siempre Casa Roca. Tetuán, 20. El mejor fotógrafo!

HUESPEDES
CRUZ, 3. Para comer bien económico Restaurant Hotel Cantábrico. Todo nuevo; pensión desde 7,50 cubiertos, abonos, carta. Habitación, 2,50. Paellas Valencianas.

FENSON Domingo. Confort, mobiliario nuevo, desde siete pesetas. Mayor, 19.

NUOVA pensión Redondo, familiar, hermosas habitaciones propias primavera, verano, baño, teléfono, aguas corrientes, fría, caliente todas habitaciones. Comida selecta. Jamón desde siete pesetas. Belén, 4, tercero.

PERSONA formal desea habitación desahueblada, derecho cocina. Escribid: San Bernardo, 95. Continental. Soledad.

PENSION-Torlo. Viajeros estable familia. Próximo Sol, Gran Via. Teléfono. Carmen, 59.

HOTEL Mediodía, 300 habitaciones desde cinco pesetas. Restaurant, brasserie, instalación moderna.

PENSION Escrivano, gran confort. Plaza de Santa Bárbara, 4, tercero.

FARTICULAR admitidas huésped, exterior. Barbieri, 4, segundo derecha. No preguite porteria.

HUESPEDES, inmejorable trato. Santa Engracia, 88, segundo.

CABALLERO o sacerdote estable, con Ramón de la Cruz, 87, cuarto C.

CEDO habitación, baño, único. Alburquerque, 3, principal izquierda.

PENSION seria, inmejorable, 5 pesetas, caballero estable. Mayor, 40, tercero.

SEÑORA ofrece gabinete con derecho cocina y telefono de referencias. Gaztambide, 22, segundo interior.

SEVILLA, Hotel, Villa "Jesús del Gran Poder". Tabladilla, Sevilla-España. Recomendado por sacerdotes y patrocinado por distintos delegados de la Exposición. Situación ideal (frente Palacio de Agricultura, Exposición, Paseo Paredo Avenida Reina Victoria), Terraza, Jardín, Baño, Garage. Agua corriente, Cocina completa. Fénix. Precios completos desde 12,50 (incluido desayuno). Sin aumento durante periodo Exposición. Seman. Santa, Férias, Dirección Telegráfica: Gordon Tabladilla. Teléfono 81473.

PENSION para dos hijos y Margall, 2, tercero D.

HABITACIONES sólo para dormir, precios increíbles. Hotel Iberia. Arenal, 2.

PENSION Alicante. Viajeros estables, familias. El mejor sitio de Madrid. Puerta del Sol, 9.

HOTEL Sudamericano. Rebajas sacerdotales, estables, familias religiosas. Peñalver, 7 (Gran Via).

GRANDES habitaciones mucho sol, calefacción, aguas corrientes, precios increíbles. Goya, 39.

HOTEL Iberia. Pensión completa, diez pesetas. Arenal, 2. Teléfono 13252.

HABITACION para dos amigos o matrimonio, con baño. Fuencarral, 36.

FUENCARRAL, 33. Pensión del Carmen, casa seria, recomendada, matrimonios amigos.

NO lo dude. La pensión Excelso, Pontejos, 2, tiene cubiertos espléndidos y económicos; también pensiones con m p l e t a s incomparables. Tome un carnet de abono.

HOTEL Iberia, Arenal 2. Teléfono 13252. Espléndidas habitaciones. Precios increíbles.

PENSION Nacional confort, magnificas habitaciones, sacerdotales, matrimonio. Montero, 53 (esquina Pl. Margall).

SEÑORA honorable cede habitación con a sin Paseo del Prado, 46, entresuelo derecha.

TOMARIA estable pensión completa, 5,50, hay baño, calefacción, ascensor, teléfono. Goya, 84.

LIBROS
LA Librería Beltrán. Princip. 16. Madrid, envía a reembolso todos los libros.

MAQUINAS de escribir y coser Wertheim. Reparaciones. Casa Hernando. Gran Via, 8.

MAQUINAS para coser, de ocasión, Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

MAQUINAS escribir Underwood, último modelo, garantizadas, 625 pesetas. López. Puerta Sol, 6.

MODISTAS
MODISTA económica, corte elegante, confección esmerada, arreglos, patronas. Ercilla, 21.

MUEBLES
NOVIAS: Al lado de "El Empalme". Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmensos surtido en camas doradas, madera, hierro.

OPTICA
"LAZARO", Optico. Proveedor Clero. Asociaciones religiosas. Precisión. Economía. Fuencarral, 20.

PRESTAMOS
HIPOTECAS, facilto dinero, primeras, segundas, sobre casas Madrid y fincas rústicas en toda España. J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid. Teléfono 56321.

NECESITO directamente de capitalista, 100.000 pesetas tras de 200.000 Banco, sobre casa céntrica. Apartado 271. Preciosas.

NECESITO 35.000 duros, primera hipoteca 7 %, casa nueva, distrito Centro, rentando 25.000 pesetas. Pizarro, 9, Portero.

RADIOTELEFONIA
RADIO Vivomir, Alcalá, 67, Madrid; Cortes, 620, Barcelona. Calidad, surtido, novedades en materiales, accesorios, receptores.

SASTRETERIAS
MATILLA, hechura traje, forros, 50 pesetas. Farmacia, 3.

SASTRETERIA Filgueiras. Hechura traje, 60 pesetas. Hortaleza, 8, segundo.

TRABAJO
Ofertas

COLOCACION "mejorador encontrará aprendizaje conducir automóviles en Real Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

AMA llaves, señorita compañía, desea encontrar marido, hija joven, Mariblanca, 14. (Málaga).

LICENCIADOS: Destinos, Ministerios, Diputaciones, Ayuntamientos, reclamaciones, cruces, pensiones, certificados penales. Centro Gestor. Montero, 20.

NECESITO a e o r a para vender buenos domicilio. Plaza Santa Bárbara, 7.

COCHINERAS, Queridas ganar doble sueldo Compad por treinta céntimos una entrega de "La perfecta ociosa" en Madrid-París, sección de menaje, sótano.

SE necesita chico para recados. Atocha, 38. Sastreía.

CAJERA o dependienta, sabiendo francés. Ercilla, 21. Mifos Carretas, 3. Continental.

VIUDA pensionista ofrece cuidar señora niños poca retribución. Luisa. Fuencarral, 17. Anuncios.

Demandas
OFRECESE chófer sin pretensiones. Aureliano Cabeza. Amparo, 87.

COMEDOR jacuino, despacho sillar coser, mesa con luna armario, ropero tres cuartos urgen. Luna, 50, bajo.

TELETERIA, zorros legüinos, veinte pesetas, bihotos, 4,50, tinta, curtidor de zorros, tigras, osos, etc. Italiano. Cava Baja, 16. Teléfono 74059.

FONOGRAFOS y discos. Últimas novedades. Bicicleta. Puebla, 1.

DISCOS de ocasión compra, vendo y cambio. Desengaño, 20.

DISCOS y fonógrafos, los mejores. Puebla, 1.

VENDE comedor, alcoba, gramola, de 2 a 4. Ayala, 35, segundo derecha.

FERSIANAS, Salido mitad precio. Linoeul 6 pesetas m2, tiras de limpiabarros para "autos" y portales. Salinas, Carranza, 5. Teléfono 32370.

USE en todas sus camas y en ocasión, venta, alquiler. "Victoria". Clase extra, corriente con remaches.

CAMAS doradas con somier, acero garantizado, 60 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

PERSIANAS, económicas, gran depósito. San Bernarado, 127. Teléfono 41254. Casa Balsera.

AUTOPIANOS, pianos, nuevos y ocasión, venta, alquiler. compra, plaza Salazar, 3. Teléfono 30.996. Gastón Fritsch, afinador, reparador.

COMPRO muebles antiguos y modernos, pagando bien. Pelayo, 5, tienda.

LINOLEUM 6 pta. m2. Persianas, gran saldo a mitad precio. Salinas, Carranza, 5. T. 32370.

VENDE solar 17.000 pies, Carranza Chamartín. Apartado 293.

JORDANA, Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9, Madrid.

ABOGADO consulta seis, ocho, 5 pesetas. Testamentos. Anticipo gastos. Montero, 20.

ESPECIALIDAD enseñanzas onducción, masajes. Princesa, 63. Teléfono 41107.

SANATORIO Valdelella. Magnífica situación. Hermoso parque. Rayos X. Pneumotórax. Frensectomia. Confort. Pensiones 13-20 pesetas. Dirección: Cereceda. Guadarrama. Teléfono 2.

BARATISIMOS, boleros, medias, abanicos, paraguas, guantes, perfumería. Arroyo Sarquillo, 9.

MANZANILLA, la flor del Alto Aragón de Montesa. Manuel Ortiz. Preciados, 4.

PIANOS Gorskallmann, Bendorfer, Ehrhart, Autopianos. Ocasión. Baratinimos. Armonium Mustel. Materias. Rodríguez. Ventura Vega, 5.

CREBITOS diez meses, muebles, camas, sastrería, tapizados. San Bernarado, 91.

MANTONES de Manila, mantillas, peñas y abanicos, los mayores surtidos, las mejores calidades y precios. Calatrava, 3. Preciados, 60.

CUADROS antiguos, modernos, objetos de arte. Galeria Ferreras. Echeagaray, 27.

PIANOS, autopianos, armónicos, violines, baratinimos. Plazas, alquiler, cambio. Casa Corredera. Valverde, 22.

LAMPARAS, 5 bujías, las mejores, 1.10. Abada, 15.

LAMPARAS, 5 bujías, únicamente. Abada, 15.

LAMPARAS, 5 bujías, las únicas. Ortueta, Abada, 15.

LAMPARAS, 5 bujías verdad, 1.10. Ortueta. Abada, 15.

FABRICA camas doradas, baratinimas. Fuencarral, 19, entresuelo.

BRONCES para iglesias; pedir catálogo Casa Lambert. Atocha, 45, Madrid.

LIQUIDACION urgente 3.000 cuadros antiguos muebles. Por traspaso local. Nueva rebajas. Precios marcados como en subasta. San Mateo, 15, cuadruplicado.

CHINCHES, no queda una con insectida Rayo, botas, 1,25, 2,50 y 5 pesetas. Droguerías, Hortaleza, 24; Fuencarral, 89.

VEAN exposición trajes de primera comunión. Sastreía Rodríguez. Postas

EL INUTIL SACRILEGIO Evangelio, Historia y Catecismo

No son palabras mías. Son palabras de Menéndez y Pelayo, pronunciadas por él mismo y en catalán, ante la augusta presencia de la Reina Regente de España, elegida Reina de los Juegos Florales de Barcelona, en 27 de mayo de 1888, año de la primera Exposición. Dijo así:

"Señora, habéis venido a escuchar amorosamente los acentos de esta lengua no forastera ni exótica, sino española y limpia de toda mancha de bastardía. Vuestro generoso y magnánimo espíritu comprende que la unidad de los pueblos es unidad orgánica y viva y no puede ser esta unidad, ficticia, verdadera unidad de la muerte; y comprendo también que las lenguas, signo y prenda de la raza, no se forjan caprichosamente, ni se imponen por fuerza, ni se dejan o se toman por capricho, porque nada hay más inviolable ni más santo en la conciencia humana que el "nexus" secreto en que viven la palabra y el pensamiento. No hay acortamiento mayor ni a la vez más inútil que pretender aherrojar lo que hizo Dios "spiritual y libre": el verbo humano, resplandor débil y medio borrado, pero resplandor, al fin, de la palabra divina..."

Así habló Menéndez y Pelayo en 1888. Y el mismo Menéndez y Pelayo, en 1908, veinte años después (veinte años "magnum aevi mortalium spatium"), con motivo de celebrarse también en Barcelona, y también en época de Juegos Florales, un homenaje a Milá y Fontanals, que en el año 1859 fuera uno de sus fundadores, ante una muchedumbre inmensa que le escuchaba con una avidísima devoción:

Densum humeris bibit aure vulgus, en la rauda y férvida catarata de su voz, caldeada por un entusiasmo poderoso, dejó rodar estas palabras magníficas: "Al recordar Milá aquella determinación suya, veinticuatro años después (esta fue la exclusividad de la lengua catalana para los Juegos Florales que acababa de instaurar), dec'a con su general prudencia no exenta de brío que acaso había tenido consecuencias mayores que las que él hubiera querido, pero que, hablando con verdad, no sabía arrepentirse de ello.

Y por qué había de arrepentirse?, continúa diciendo el generoso panegirista. Una poesía lírica superior en cantidad y calidad a todo lo que el resto de la Península había producido después del romanticismo: grandiosas tentativas épicas que empezaban a tomar puesto en la literatura universal; un desarrollo de la novela de costumbres que compete dignamente con el de otras regiones afortunadas en este punto; una alborada de estudios lingüísticos que cuando lleguen a conquistar la disciplina del método levantarán sin duda el edificio gramatical y lexicográfico que todavía falta y añadirán un capítulo nuevo a la filología románica; un movimiento fecundísimo de investigaciones históricas, desorientadas al principio por la pasión, pero encerradas después (y ojalá cada día lo estén más) en el cauce de la ciencia impersonal e incorruptible; una nueva eflorescencia artística pródiga en frutos, prematuros a veces, pero de raro y penetrante sabor; un ideal estético que empieza a transformar la vida urbana que aprovecha del renacimiento arqueológico los motivos tradicionales y los combina en nuevas e ingeniosas formas, acompañando con soberbias construcciones la pujante expansión con que, roto su viejo cinto de murallas, se dilata la gran metrópoli mediterránea, señora en otro tiempo del mar latino "divis opum studique asperrima belli" y destinada acaso en los designios de Dios a ser la cabeza y el corazón de la España regenerada."

Los Juegos Florales de Barcelona han tenido una interrupción de seis años. No sé en aras de qué culto se exigió este inútil sacrificio. Desde el año 1824 se celebraban en la clandestinidad. Pero, ¿qué digo clandestinidad? Ni a clandestinidad llegó lo que no rebasó jamás los límites de una reunión doméstica. La vena poética ha seguido un curso soterráneo, y hoy, primer domingo de mayo de 1930, ha aflorado a la superficie. El alcalde de la ciudad hubo de modificar las palabras rituales. Dijo: "Con emoción verdadera, después de seis años de interrupción, declaro abierta la fiesta de los Juegos Florales."

La emoción que embargaba la palabra del primer magistrado de la ciudad latía en el ambiente y se adivinaba en la expresión de todos los rostros tensos, cuando se levantó a leer el discurso presidencial el señor don Juan Maluquer y Viladot.

Con el señor don Juan Maluquer y Viladot se levantó toda la historia de los Juegos Florales de Barcelona. Figuras un fugitivo de los Juegos Florales del año 1859, de cuyo seno, como del vientre del caballo troyano, han salido innumerables caudillos, que hace su aparición en los Juegos Florales resucitados del año 1930. Diríase que es un aparecido, con su rostro pálido, con sus cabellos y su barba blanca y sus claros ojos encendidos de lumbre interior:

Et l'on voit de la flamme aux yeux [de jeunes gens] mais, dans l'œil du vicillard on voit [de la lumière].

Y nos cuenta cómo siendo niño asistió a la primera fiesta que se celebró setenta y un años atrás; y Dios no ha querido que su larga vida se extingiera sin darle el gozo grande de presidirla y de certificar su resurrección y su inextinguible sucesión y su perenne vitalidad. Poco podían pensar los Adjuntos de la institución poética al elegir presidente del Consistorio de los Juegos Florales de hogaño a este venerable varón fiel a sí mismo y a su tierra, que en este trance y coyuntura delicada le tocara actuar con una tan fecunda eficiencia desde un alto puesto político. Y ungió así con esta doble representación de superviviente, único acaso, de todos los que se asistieron a la primera fiesta de la Florida, y de la ejemplaridad del trabajo hecho, sin haber tenido que negarse a sí mismo, sintió cómo sobre su noble cabeza alta erigíbase el granizo vehementemente de los más largos aplausos.

El entusiasmo es la sal del alma. Y este viril anciano lo tiene. Nos dijo en su discurso: "Catalanes, tengamos fe y esperanza. Yo tengo tanta que espero que Dios me permitirá disfrutar en vida del gozo de Cataluña, no ya columbrando a lo lejos, nuevo Moisés, la tierra prometida, sino reposando en ella, oyendo sus cantos en la dulzura de su habla y gozando de todas las libertades enarbolando para siempre jamás, "dentro de España", la señora barrada que tantas Majestades honraron y que tantos siglos besaron con gloria."

Lorenzo RIBER Barcelona, 4 de mayo.

Una entrevista con el Rey LA INDUSTRIA Y EL ARANCEL NORTEAMERICANO

NUEVA YORK, 8.—La "Cosmopolitan Magazine" publica una entrevista celebrada por su colaborador Urazier Hunt con su majestad el rey de España, a quien el periodista califica de verdadero demócrata. Al tratar de las relaciones con los países americanos, don Alfonso expresó su sentimiento de que los Estados Unidos hayan ido levantando ininterrumpidamente barreras contra la importación de vinos, frutas, cebollas y otros artículos españoles, a pesar de que la exportación de artículos norteamericanos aumentaba considerablemente, especialmente en lo que se refiere a la industria automovilística. A este respecto, el Rey manifestó que a mayor parte de sus automóviles eran de marcas norteamericanas. El Monarca sugirió que la solución del problema de la prohibición pudiera estar en la persecución de la emigración, y no en la del tráfico de bebidas alcohólicas.

También habló de la conveniencia de que hicieran escala en Cádiz más trasatlánticos procedentes de Norteamérica, pues así evitarían los retrasos ocasionados por la niebla y el viaje rápido de Cádiz a París permitiría a los viajeros echar una ojeada sobre las bellezas de España.—Associated Press.

OTRA VEZ EL INVIERNO EN ITALIA Daños en las flores y en las viñas

ROMA, 8.—Ha vuelto el invierno. En el norte de Italia el granizo y la helada han causado grandes daños en las cosechas de uva y han perjudicado mucho a las flores. Varios ríos se han desbordado y algunos centenares de personas han quedado sin habitación.

El tercer Congreso catequístico nacional que ha de celebrarse para el otoño en Zaragoza promete ser un gran acontecimiento en la enseñanza popular de la religión en nuestra patria. No podemos menos de congratularnos, y quisieramos que nuestra modesta pluma contribuyera a estimular el celo de los maestros y a difundir el interés profundo que actos de este género tienen, o deben tener, entre los que se dedican a la instrucción religiosa del pueblo español.

Más de una vez hemos comentado en estas columnas las iniciativas y métodos de los catequistas de otros países en que las prácticas didácticas y pedagógicas están más adelantadas que en el nuestro. Estos "granos de arena" que en nuestra modesta aportamos a la obra común pueden ser aumentados indefinidamente. Hoy agregamos uno traído de Francia, donde los "catequismos" y métodos catequísticos están a envidiable altura, bien que cabe siempre elevarlos más para hacer frente a las nuevas necesidades y a las tretas científicas y no científicas de la educación laica.

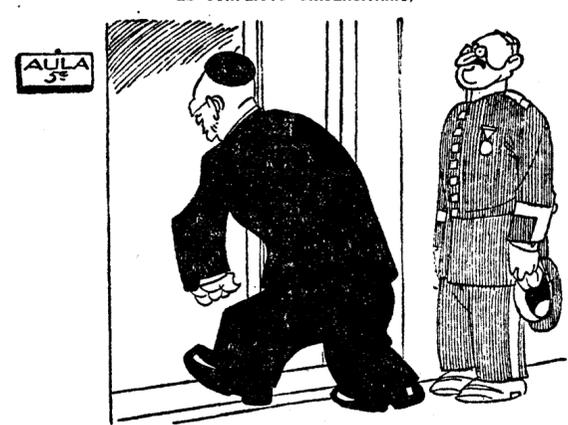
Monseñor Girbeau, Obispo de Nîmes, acaba de publicar una "circular" que puede servir de "orientación" también para nuestros catequistas. En primer lugar recuerda el "docto Prelado que "nuestra religión es una historia antes de ser una doctrina". "No se tendrá una idea exacta de nuestra religión, de su verdadera grandeza, de la magnificencia de su estructura, de la sabiduría del obrero que la ha construido, si no se considera en su conjunto histórico y si no se sigue su lenta formación desde las páginas del Antiguo Testamento.

En efecto, durante siglos la Iglesia no ha tenido más métodos que los históricos para convertir los pueblos. La vida de Jesucristo, las narraciones y parábolas evangélicas, contadas una y otra vez desde los pulpitos, en las pinturas y vidrieras de las iglesias, fueron el contenido de la enseñanza religiosa. Los Apóstoles no escribieron ningún manual de doctrina lógicamente ordenada para ser aprendida de memoria. Contaban a los pueblos la vida, pasión y muerte de Jesucristo; a veces mezclaban las figuras y episodios del Antiguo Testamento para completar el cuadro. La Historia Sagrada es prefacio obligado del Evangelio.

¿Pero entonces hay que proscribir el Catecismo impreso? De ningún modo. Mas las fórmulas secas y abstractas sirven poco para formar el sentimiento religioso en los niños. "El hombre, agrega Monseñor Girbeau, es una inteligencia servida por los sentidos; pero los servidores se levantan antes que su reina." Por los sentidos, pues, hay que llegar al espíritu. Nuestros métodos actuales, advierte el Prelado, desconocen esta ley de nuestra naturaleza; se dirigen directamente a la inteligencia del niño. ¿Qué es Dios? ¿Qué es un misterio? ¿Qué es la gracia? Nada presiona para la inteligencia que sale de sus parábolas para la comprensión de las ideas abstractas. Los niños quedan aturridos, la emoción íntima permanece indiferente en absoluto a la verdad lógica; la impresión de aburrimiento forzado tarda mucho en disiparse. Agréguese a esto que el tiempo del Catecismo se le ha quitado tal vez de sus juegos, que la lección "se aguenta" más que se recibe, que el cuerpo está impaciente por la obligada quietud.

¿Cuál es el medio de retener la imaginación voluble del niño y adornar con flores de sentimiento la aridez de la enseñanza? Desde luego la Historia "verdadera". La Sagrada y la Eclesiástica; pero sobre todo la Historia evangélica. "Hay que llevar el niño primero a Jesucristo mismo; después, a su teólogo." Puesto que Jesucristo vive y "habla" en el Evangelio, sea éste el "primer curso" de Catecismo y la base de los demás. El sabe cautivar los espíritus más ligeros y hacer amenas las verdades más austeras. Sus parábolas y sus milagros, su lenguaje y la gracia divina que lo acompaña han sido y son el encanto de las generaciones. El relato de su Pasión, la presencia de un Nacimiento, aprisionan todo el espíritu del niño. Y aun respecto de su Pasión, observa el Obispo de Nîmes que "en el Calvario no hay niños". "Jesús, que asociaba los niños a sus alegrías, los apartó, por ternura, de sus dolores." Puesto que ha mandado que dejemos ir a El a los niños, los catequistas no deben hacer lo contrario. El pensamiento fundamental que el

EL CONFLICTO UNIVERSITARIO, por K-HITO



Se va logrando que entren en clase

EL TEATRO DE LA VIDA

Personajes: Ramón, alto, moreno, locuaz, vehementemente; la voluntad atojadiza y volubie, el espíritu dislocado por el ensueño y la embriaguez del ideal. Paulina, jugosa y bien templado el corazón, la boca grande y fresca, los ojos brillantes, los cabellos negros y el cutis bronceado como el de las egipcias.

Ambos se han encontrado en el Retiro. A ella la acompaña, según costumbre, su adorado "Kiki", un diminuto y perfumado "pokénes".

Ramón.—¿Qué fortuna! Precisamente la estaba usted recordando... y de pronto ha surgido usted como por arte de encantamiento, como una de esas hadas bienhechoras de las leyendas poéticas.

Paulina (burlona).—Oh!, eso de las hadas resulta muy poético efectivamente. Usted siempre poeta.

Ramón.—Es verdad; no lo puedo remediar. En cambio, usted, por precindir de los romances y de los ideales, en pleno éxito, dichosa y feliz.

Paulina.—Siga el ejemplo: es bien fácil. Bueno; suponiendo que sea verdad que me envidia usted. Y que sea también verdad... que soy tan dichosa, tan feliz.

Ramón.—¿Es que no lo es usted, Paulina?

Paulina.—Hombre, hasta cierto punto, no digo que no!

Ramón.—No, no; hasta cierto punto, no. Completamente, absolutamente feliz, puesto que usted satisface todos sus deseos, y eso en lo humano es la felicidad.

Paulina.—¿Quita, por Dios! ¿Qué ha de ser eso la felicidad! La satisfacción absoluta de todos los deseos debe, equivale a una desdicha inmensa: la de experimentar la saciedad de todo y no ambicionar ya nada. ¡Horrible! Por fortuna, no es mi caso.

Ramón.—¿Es usted formidable!

Paulina.—¿Por?...

Ramón.—Por lo... compleja, por lo difícil.

Paulina.—Nada una cosa ni la otra; créalo. Soy sencillamente una mujer actual, de hoy, que busca el éxito en la vida, por el dominio de sí misma y valorando únicamente las realidades... He dicho realidades y le citaré un ejemplo.

El éxito, muchos lo suponen como usted, la satisfacción de todos los deseos. La realidad pura es, sin embargo, otra, y según ella no deberíamos hablar de éxito, sino de los éxitos, en cuanto a lo

Prelado propone es que la enseñanza "didáctica" no da resultado sin la enseñanza "histórica". Por lo tanto, manda que toda lección de Catecismo comprenda dos partes distintas: la primera, dedicada al Evangelio y la Historia Sagrada; la segunda, al Catecismo diccionario. Que se dé gran importancia a la enseñanza "histórica" de la religión, comenzando por el Evangelio.

He aquí un tema que proponemos a la sección correspondiente del Congreso de Zaragoza, al mismo tiempo que llamamos una vez más la atención acerca de su importancia. Hay un "hermoso resurgir" en nuestra Patria en la enseñanza catequística; pero, ¿cuánto nos falta por hacer todavía!

Manuel GRANA

Cartas a EL DEBATE Cambios en el Gobierno laborista

Una carta de los Estudiantes Católicos

Señor Director de EL DEBATE. Como presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, dirijo al señor director de "El Sol" la siguiente carta:

"El 9 de mayo 1930, Señor director de "El Sol": Muy señor mío: En el número de "El Sol" del 7 de mayo, plana sexta, columna 5, se hacen afirmaciones tan inexactas que creemos es un deber nuestra el rectificarlas. Y lo vamos a hacer puntualizando hechos.

En un suelto editorial, "El Sol" afirma que la causa inicial de los incidentes universitarios de estos días fue las provocaciones de los Estudiantes Católicos al llegar el señor Unamuno el lunes a la Universidad.

"Hay un hecho perfectamente claro —dice "El Sol"—, y es que, después de pasada la huelga de veinticuatro horas." Luego es evidente, que los alborotos del sábado no fueron causados por los Estudiantes Católicos, ni siquiera para "El Sol". Es lástima que, ya que tan celoso informador se muestra, no nos diga el editoralista, quién acordó dicha huelga, en la que no se "votaba" ningún interés universitario.

Veamos ahora lo que ocurrió el lunes. En la Facultad de Medicina, donde tuvieron lugar los sucesos más lamentables, siguen las algaradas con los mismos caracteres que el sábado.

En la Universidad, único punto que ataca el articulista de "El Sol" antes de llegar y al llegar el señor Unamuno, se reparten proclamas clandestinas invitando a los estudiantes a la huelga y a actuar revolucionariamente. A las doce llega el señor Unamuno, acompañado del presidente de la "F. U. E." de Madrid, señor Orbanjea. No queremos con esto acusar a la "F. U. E." de autora del movimiento; de sobra conocemos la división reinante entre sus asociados y entre sus directivos.

El rey Jorge recibirá a los jefes de las delegaciones en el palacio de Buckingham.

DOS MIL MINEROS EN HUELGA LONDRES, 8.—Unos dos mil mineros de Southfield (Durham) se han declarado en huelga para protestar del despido de uno de sus camaradas.

EL MONUMENTO A FOCH LONDRES, 8.—El Príncipe de Gales inaugurará el día 7 de junio la estatua erigida a la memoria del mariscal Foch.

MUERTE DEL ALMIRANTE GARDEN LONDRES, 8.—Esta mañana ha fallecido el almirante Garden, comandante en jefe que fué de la flota inglesa en los Dardanelos en 1915.

REUNION INTERPARLAMENTARIA LONDRES, 8.—La reunión bianual interparlamentaria que se celebrará en esta capital del 16 al 22 del próximo mes de julio agrupará a los representantes de cuarenta naciones.

El rey Jorge recibirá a los jefes de las delegaciones en el palacio de Buckingham.

DOS MIL MINEROS EN HUELGA LONDRES, 8.—Unos dos mil mineros de Southfield (Durham) se han declarado en huelga para protestar del despido de uno de sus camaradas.

Italia ha ratificado el plan Young

El empréstito se emitirá al 98 por 100, y será amortizado en treinta y cinco años

NAUEN, 8.—Italia ha ratificado el Plan Young con fecha 5 de mayo.

EL EMPRESTITO NAUEN, 8.—Se han reunido en París los representantes alemanes y de los países acreedores para ultimar los detalles de la emisión de los bonos de las reparaciones. Han acordado fijar el tipo de la emisión en un 98 por 100, al interés anual de cinco y medio por 100, y amortizables en treinta y cinco años.

Este acuerdo deberá ser aprobado por el Consejo directivo del Banco Internacional de Pagos, que empezará a funcionar el día 15 de mayo y recibirá el uno por mil de comisión sobre todas las transacciones que realice.

El tipo de interés, desde el punto de vista alemán es bajo, mientras que si se tiene en cuenta el mercado de valores de París, resulta elevado. Esto preocupa seriamente a los banqueros de París, los cuales temen que el bono de reparaciones tienen en el público buena acogida gracias a su rendimiento, sea en detrimento de los títulos franceses dotados de menos interés.

Según se acordó en La Haya, los cien millones de dólares, productos de la primera emisión, serán puestos a disposición de las administraciones de correos y ferrocarriles del Reich.

Combate entre Policía y bandidos en Filipinas

Cuatro muertos y 18 heridos

MANILA, 8.—En la isla de Mindanao se ha establecido una violenta lucha que aún continúa, entre fuerzas de Policía filipina y una partida importante de bandidos moros.

Un oficial y tres policías han perdido sus vidas y otros diez y ocho individuos están heridos. Hasta ahora, se ignora el número de bajas de los bandidos.—Associated Press.

SETE MIL MUERTOS EN LAS FUERZAS GUBERNAMENTALES CHINAS ESTAS SE HAN APODERADO DE DOS CIUDADES

NANKIN, 8.—El general Chang Kai Shek ha salido con dirección al frente de batalla para oponerse a la ofensiva de la coalición noroeste. Sin embargo, no ha podido pasar de Bengpu por haber encontrado una considerable resistencia enemiga a lo largo de la línea férrea.

Se asegura que las fuerzas gubernamentales se han apoderado de dos ciudades importantes, habiendo desalojado de ellas al enemigo, pero las pérdidas sufridas en los combates que han tenido lugar estos días se elevan a siete mil muertos. No se puede precisar la cantidad de heridos que se muy grande, no siendo posible prestar asistencia a todos ellos a pesar de las medidas tomadas.

Ramón.—¿Y ninguno le interesa a usted?

Paulina.—En el aspecto que da usted a entender, ninguno.

Ramón (despidiéndose).—¡Yo dicho! ¡Es usted muy compleja y muy difícil!

Paulina.—¡No exageres! Soy una muchacha de ahora, de mi tiempo; he ahí todo. Soy una "cerebral".

Ramón (contemplándola embelesado y murmurando entre dientes).—¿Qué lástima!

y guarnecida de grandes clavos dorados que se abría en el centro geométrico de un espeso muro de algunos metros de extensión coronado de alfileres y rosales silvestres. Sin vacilar se apoderó del extremo de la cadena que pendía a la derecha de la puerta e hizo sonar la campanilla. El argentino repiqueteo, que tan familiar le era, le hizo estremecerse de alegría, de felicidad, y sintió que el corazón le golpeaba el pecho con la violencia.

—¡Oh, cuánto y qué amorosamente le acariciaba en mi mente, un día y otro día, este momento que al fin ha llegado, pero que para mí se iba retardando con exceso!—se dijo el conde de Sautré sonriendo.—¡Voy a ver otra vez a mi amada Heliona, voy a sumirme en la profundidad insondable de su mirada, a regalar mis oídos con los arpegios suavemente acariciadores de su voz, a percibir la fragancia de sus labios, a extasiarme con la sonrisa placentera de sus aterciopelados ojos negros, a estrechar entre las mías temblorosas sus manos menudas y regordetas con suavidades de raso y frescura de capullo!...

—¡Vamos a hablar de nuestro mutuo e inmenso amor, de nuestra boda, a tejer bellos sueños para el porvenir!... ¡Oh, mi muy amada Heliona, mi dulce prometida, cómo gozarías viendo lo tuyo que soy si pudieras vivir aunque sólo fuese unas horas en lo íntimo de mi pecho, dentro de mi corazón que tan bien has sabido esclavizar a tus gracias!

Su natural impaciencia de enamorado le hizo creer que tardabas mucho en contestar, y nuevamente tiró, esta vez

con más fuerza, de la cadena de la campanilla. Al cabo de unos instantes oyó el ruido acompasado de las pisadas de alguien que se aproximaba lentamente arrastrando los zuecos con que calzaba sus pies. Chirrió el cerrojo, y por la puerta que acababa de entreabrirse con sigilo, apareció el rostro moreno y surcado de arrugas de una vieja, vestida con el traje de las campesinas bretonas.

—¡Abra usted sin miedo, Annik, soy yo—dijo el visitante, procurando dejarse ver lo más posible para infundir confianza a la cautelosa mujeruca.—¿Y la señorita Heliona? ¿Cómo está la señorita de Kerchrist?

—Sin aguardar a que le invitasen, Juan de Sautré avanzó el quicio de la puerta y se encontró en el jardín de la casa. La criada, que había vuelto a cerrar, le miraba con los ojos muy abiertos, inmóvil, sin atreverse a pronunciar palabra. La extraña acogida de que era objeto sorprendió al conde de Sautré, que, dominado por un triste presentimiento indefinible, vago, que no acertaba a concretar, preguntó lleno de ansiedad:

—¿Qué ocurre, Annik, qué ha pasado en esta casa durante mi ausencia?... ¡Hable pronto, por Dios!

La buena bretona movió la cabeza a uno y otro lado con apesadumbrado gesto, y sin cesar de acariciar la cabeza de un magnífico gato negro que tenía entre los brazos, respondió tratando de sobreponerse a su dolorosa turbación:

—¿Mi señorita ya no está aquí; se ha ido... —¿Que se ha ido... la señorita de Kerchrist?—la interrumpió el joven legitimista con el asombro pintado en el rostro.—¿Un viaje imprevisto, quizás?

—Annik, muy parca en palabras, dijo que sí con la cabeza.

—¿Ha ido muy lejos?

Juan de Sautré tuvo que conformarse por única respuesta con un nuevo cabeceo afirmativo de la terca bretona. Pero como estaba firmemente decidido a



Sin vacilar se apoderó del extremo de la cadena

Folleto de EL DEBATE 28)

R. M. GOURAUD D'ABLANCOURT LAS ESPINAS TIENEN ROSAS NOVELA

(Versión española de EMILIO CARRASCOSA expresamente hecha para EL DEBATE)

(Ilustraciones de Agustín.)

para la mañana siguiente, a fin de proseguir juntos su viaje hasta Saint-Malo, donde habían de separarse forzosamente, puesto que cada uno de ellos tendría que tomar una dirección distinta de la del otro. Aun cuando prometió acudir a la cita, Chariot, que no sabía dónde pasar la noche, que no podía pagar un hospedaje, por modesto que fuera, pues carecía de recursos, prefirió continuar a pie su camino, aprovechando la luz de la luna que brillaba esplendorosa en el firmamento azul, sin una nube.

Las circunstancias nos obligan a abandonar a la pequeña ciudad de Chateaufort, situada a tres leguas escasas de Saint-Malo, para volver a Rennes. Habíamos dejado al joven conde Juan de Sautré en el momento en que, cediendo a un raptio de cólera, y para huir de la presencia de su detestado primo Teodoro, salía de casa de su tía la marquesa viuda de Kerdaniel, decidido a no volver a ella hasta que el conde se hubiera marchado.

Todas las apariencias estaban, realmente, en contra del señor de Rovilly, quien no había podido defen-

derse de una acusación que ignoraba en qué consistía, puesto que el impetuoso legitimista no había llegado a concretarla de un modo preciso.

Para Juan de Sautré, obsesionado por una idea fija, estaba fuera de toda duda que Teodoro de Rovilly había sorprendido, en parte al menos, su confidencial conversación con la anciana, y que, conociendo por lo que hubiera podido oír de la existencia del misterioso escondrijo, se había deslizado subrepticamente en el despacho del difunto marqués, encerrándose por dentro para mayor garantía de que no habían de sorprenderle, con el avieso propósito de violar el secreto de la trampa y de apoderarse de unos documentos que no le pertenecían, pero la importancia política de los cuales adivinaba, aunque, por fortuna, no había podido consumir el despojo, por no acertar con el resorte. En todo caso, la intención del coronel era manifiesta, y para no tener una violenta escena con él, le pareció lo mejor ausentarse de la casa hasta que Teodoro regresara su viaje, que tenía anunciado para aquella misma tarde; así, no encontrándolo, le evitaría a su tía el disgusto que la buena señora se habría llevado viéndose obligada a ser testigo de una acre disputa entre sus dos sobrinos.

Juan de Sautré tenía que hacer una visita extraordinariamente grata para él, y pensó que en nada podía invertir mejor las horas que faltaban para que el coronel de Rovilly se despidiera de la vieja. Una vez más tomó la dirección de la casa, en que vivía la bella Heliona de Kerchrist, su novia, a quien no había vuelto a ver desde la última vez que estuvo en Rennes, hacía ya casi dos meses, y de la que dejó de recibir cartas durante el último mes, sin que él acertara a dar con la razón que podía haber determinado esta interrupción de la correspondencia epistolar que acostumbraban a mantener cuando estaban ausentes el uno del otro.

El joven legitimista, que caminaba a buen paso, como si tuviera prisa, llegó a la calle de Jacquet, y se detuvo ante una puerta ojival partida en cuarterones

(Continuará.)